

Gestora MUTUACTIVOS SGIIC, S.A.U.
Grupo Gestora GRUPO MUTUA MADRILEÑA
Auditor Ernst & Young,S.L

Depositario SANTANDER SECURITIES SERVICES
Grupo Depositario BANCO SANTANDER
Rating depositario A-

Fondo por compartimentos NO

Existe a disposición de los partícipes un informe completo, que contiene el detalle de la cartera de inversiones y que puede solicitarse gratuitamente en Pº de la Castellana, 33 Edif. Fortuny 2º planta 28046 Madrid, o mediante correo electrónico en clientes@mutuactivos.com, pudiendo ser consultados en los Registros de la CNMV, y por medios telemáticos en <http://www.mutuactivos.com>.

La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionadas con las IIC gestionadas en:

Dirección

PASEO DE LA CASTELLANA, 33 EDIFICIO FORTUNY, 2º 28046 MADRID

Correo electrónico clientes@mutuactivos.com

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: inversores@cnmv.es).

INFORMACIÓN FONDO

Fecha de registro: 20/02/2009

1. Política de inversión y divisa de denominación

Categoría

Tipo de Fondo: Otros
Vocación Inversora: Renta Variable Euro
Perfil de riesgo: 6, en una escala del 1 al 7.

Descripción general

El fondo invierte más del 60% de su exposición total en activos de renta variable. Los emisores de los activos de renta variable son entidades españolas y portuguesas, cotizadas en mercados de estos países y sin límites respecto a su capitalización bursátil. La inversión en activos de entidades portuguesas es inferior al 25% de la exposición total. El fondo no está expuesto a riesgo divisa.

El resto de la exposición no invertida en renta variable se invierte a través de repos sobre deuda pública española, depósitos e instrumentos del mercado monetario no cotizados, que sean líquidos y estén emitidos por entidades de la OCDE. Estas inversiones tienen elevada calificación crediticia (rating mínimo de A-1 por S&P o equivalente de otras agencias), o el rating que tenga el Reino de España en caso de que sea inferior. La duración media de la cartera de renta fija es como máximo de 1 mes. Hasta un máximo del 10% del patrimonio total del fondo se puede invertir a través de IIC financieras, que sean activo apto, armonizadas o no, pertenecientes o no al grupo de la gestora.

La exposición máxima a riesgo de mercado por el uso de derivados es el patrimonio neto, con un límite máximo del 60% sobre derivados de renta variable. Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con calificación de solvencia no inferior a la del Reino de España. En concreto se prevé superar dicho porcentaje en momentos puntuales. El objetivo de gestión es batir al índice Ibex 35 mediante la inversión en valores cotizados en los mercados españoles y portugueses. El seguimiento de la evolución del fondo y su índice de referencia se podrá seguir desde Bloomberg y en prensa especializada de difusión pública.

La selección de los activos, así como la de las IIC en que se invierta, se realizará de manera discrecional por la Sociedad Gestora, atendiendo a las circunstancias del mercado en cada momento y no existiendo predeterminación en cuanto a los criterios de selección. La gestora valora la solvencia de los activos, de manera que no invertirá en emisiones que, a su juicio, tengan una calidad crediticia inferior a la mencionada.

Operativa en instrumentos derivados

Se podrá operar con instrumentos financieros derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta, por el apalancamiento que conllevan y por la inexistencia de una cámara de compensación. El grado máximo de exposición al riesgo de mercado a través de instrumentos financieros derivados es el importe del patrimonio neto.

La operativa con derivados OTC se desarrollará con contrapartes que se encuentren bajo la supervisión de un órgano regulador de un país de la OCDE y con solvencia suficiente a juicio de la gestora. Éstas deberán aportar colaterales aptos para mitigar total o parcialmente el riesgo de contraparte y no podrán ser entidades que pertenezcan al grupo depositario de la IIC o que supongan una operación vinculada.

La entrega de garantías se realizará habitualmente en efectivo, admitiéndose también deuda pública de un Estado miembro de la UE con al menos media calidad crediticia (mínimo BBB-) por al menos dos agencias de rating (aplicando, en este último caso, los haircuts habituales de mercado). El efectivo recibido en garantía podrá ser reinvertido en activos aptos de acuerdo con la Circular 6/2010 de la CNMV y la política de inversión del fondo. Estas inversiones podrían tener unos riesgos (riesgo de mercado, de crédito y de tipo de interés) que la gestora tratará de minimizar. La actualización de garantías con las contrapartes tendrá habitualmente una periodicidad semanal, lo que limitará el riesgo de contraparte, y con una fijación de un umbral mínimo (mientras no se supere, no se activará la liquidación correspondiente).

La metodología aplicada para calcular la exposición total al riesgo de mercado es el método del compromiso.

Una información más detallada sobre la política de inversión del fondo se puede encontrar en su folleto informativo.

Divisa de denominación: EUR

2. Datos económicos

2.1. Datos generales.

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

CLASE	Nº de participaciones		Nº de partícipes		Divisa	Beneficios brutos distribuidos por participación		Inversión mínima	Distribuye Dividendos
	Período Actual	Período Anterior	Período Actual	Período Anterior		Período Actual	Período Anterior		
A MUTUAFONDO	582.850,57	468.788,39	1.950	1.871	EUR	0,00	0,00	10,00 Euros	NO
D MUTUAFONDO	33.621,07	37.842,54	305	335	EUR	0,00	0,00	10,00 Euros	NO
F MUTUAFONDO	175.896,55	178.160,09	1	1	EUR	0,00	0,00	10,00 Euros	NO

Patrimonio (en miles)

CLASE	Divisa	A final del período	Diciembre 2016	Diciembre 2015	Diciembre 2014
A MUTUAFONDO	EUR	134.860	80.004	152.295	203.374
D MUTUAFONDO	EUR	7.593	10.191	92.956	49.976
F MUTUAFONDO	EUR	31.481	28.542	28.306	0

Valor liquidativo de la participación

CLASE	Divisa	A final del período	Diciembre 2016	Diciembre 2015	Diciembre 2014
A MUTUAFONDO	EUR	231,3795	207,8442	204,5712	197,5738
D MUTUAFONDO	EUR	225,8262	202,8463	201,6587	196,4026
F MUTUAFONDO	EUR	178,9744	159,1624	156,6560	0,0000

Comisiones aplicadas en el período, sobre patrimonio medio

CLASE	Comisión de gestión							
	% efectivamente cobrado						Base de cálculo	Sistema de imputación
	Período			Acumulada				
	s/patrimonio	s/resultados	Total	s/patrimonio	s/resultados	Total		
A MUTUAFONDO ESPAÑA	0,25	0,04	0,29	0,50	1,02	1,52	mixta	al fondo
D MUTUAFONDO ESPAÑA	0,76		0,76	1,50		1,50	patrimonio	al fondo
F MUTUAFONDO ESPAÑA	0,25		0,25	0,50		0,50	patrimonio	al fondo

CLASE	Comisión de depositario			Base de cálculo
	% efectivamente cobrado			
	Período	Acumulada		
A MUTUAFONDO ESPAÑA	0,01	0,02	patrimonio	
D MUTUAFONDO ESPAÑA	0,01	0,02	patrimonio	
F MUTUAFONDO ESPAÑA	0,01	0,02	patrimonio	

	Período Actual	Período Anterior	Año Actual	Año Anterior
Indice de rotación de la cartera (%)	0,34	0,36	0,70	0,38
Rentabilidad media de la liquidez (% anualizado)	-0,19	-0,29	-0,24	-0,01

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso. En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, este dato y el de patrimonio se refieren a los últimos disponibles.

2.2. Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

A) Individual *A* MUTUAFONDO ESPAÑA FI Divisa de denominación: EUR

Rentabilidad (% sin anualizar)

	Acumulado 2017	Trimestral				Anual			
		Trimestre Actual	3er Trimestre 2017	2º Trimestre 2017	1er Trimestre 2017	2016	2015	2014	2012
Rentabilidad	11,32	1,36	-1,66	3,60	7,81	1,60	3,54	3,11	6,43

Rentabilidades extremas(i)	Trimestre Actual		Último año		Últimos 3 años	
	%	Fecha	%	Fecha	%	Fecha
Rentabilidad mínima (%)	-1,29	04/10/2017	-1,29	04/10/2017	-9,01	24/06/2016
Rentabilidad máxima (%)	1,49	30/10/2017	1,81	24/04/2017	3,77	22/01/2016

(i) Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del período solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora. Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos. La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es Diaria. Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)

	Acumulado 2017	Trimestral				Anual			
		Trimestre Actual	3er Trimestre 2017	2º Trimestre 2017	1er Trimestre 2017	2016	2015	2014	2012
Volatilidad(ii) de:									
Valor liquidativo	7,84	9,19	7,13	7,42	7,35	20,78	18,37	16,54	21,94
Ibex-35	12,86	14,09	11,95	13,87	11,40	25,83	21,89	18,68	27,93
Letra Tesoro 1 año	0,59	0,17	1,09	0,40	0,15	0,26	0,27	0,50	2,38
BENCHMARK MUTUAFONDO ESPAÑA	12,86	14,09	11,95	13,87	11,40	25,83	21,71	18,52	27,93
VaR histórico(iii)	9,01	9,01	8,94	9,04	10,29	10,53	11,03	12,43	14,38

(ii) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un período, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

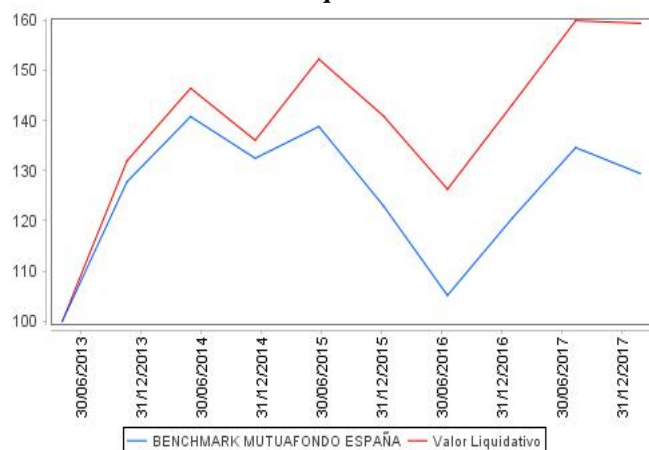
(iii) VaR histórico: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del período de referencia.

Ratio de gastos (% s/ patrimonio medio)

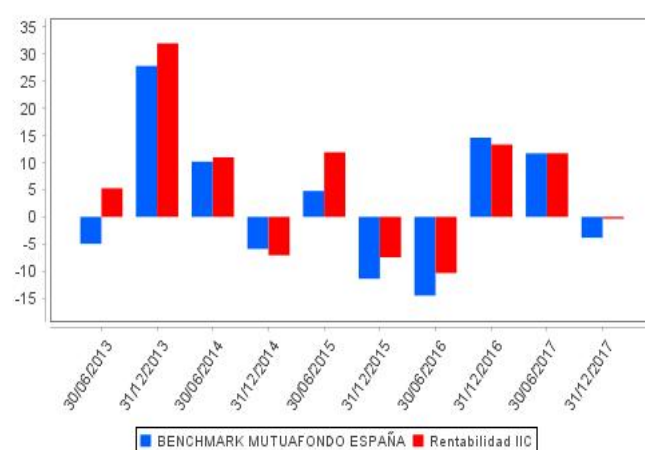
Acumulado 2017	Trimestral				Anual			
	Trimestre Actual	3er Trimestre 2017	2º Trimestre 2017	1er Trimestre 2017	2016	2015	2014	2012
0,57	0,14	0,15	0,15	0,14	0,54	0,54	0,53	0,54

Incluye los gastos directos soportados en el período de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del período. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de estas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



Rentabilidad semestral de los últimos 5 años

**A) Individual *D* MUTUAFONDO ESPAÑA FI Divisa de denominación: EUR****Rentabilidad (% sin anualizar)**

	Acumulado 2017	Trimestral				Anual			
		Trimestre Actual	3er Trimestre 2017	2º Trimestre 2017	1er Trimestre 2017	2016	2015	2014	2012
Rentabilidad	11,33	1,29	-2,10	3,69	8,28	0,59	2,68	2,14	5,39

Rentabilidades extremas(i)	Trimestre Actual		Último año		Últimos 3 años	
	%	Fecha	%	Fecha	%	Fecha
Rentabilidad mínima (%)	-1,41	04/10/2017	-1,41	04/10/2017	-9,01	24/06/2016
Rentabilidad máxima (%)	1,62	30/10/2017	1,97	24/04/2017	3,91	05/10/2015

(i) Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del período solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora.

Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos.

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es Diaria. Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)

	Acumulado 2017	Trimestral				Anual			
		Trimestre Actual	3er Trimestre 2017	2º Trimestre 2017	1er Trimestre 2017	2016	2015	2014	2012
Volatilidad(ii) de:									
Valor liquidativo	8,54	10,01	7,75	8,08	8,00	20,78	19,77	17,63	21,93
Ibex-35	12,86	14,09	11,95	13,87	11,40	25,83	21,89	18,68	27,93
Letra Tesoro 1 año	0,59	0,17	1,09	0,40	0,15	0,26	0,27	0,50	2,38
BENCHMARK MUTUAFONDO ESPAÑA	12,86	14,09	11,95	13,87	11,40	25,83	21,71	18,52	27,93
VaR histórico(iii)	9,01	9,01	8,94	9,04	10,29	10,53	11,03	12,43	14,38

(ii) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un período, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

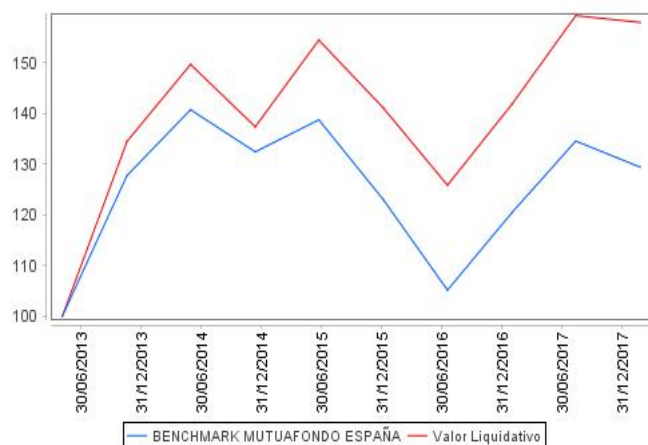
(iii) VaR histórico: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del período de referencia.

Ratio de gastos (% s/ patrimonio medio)

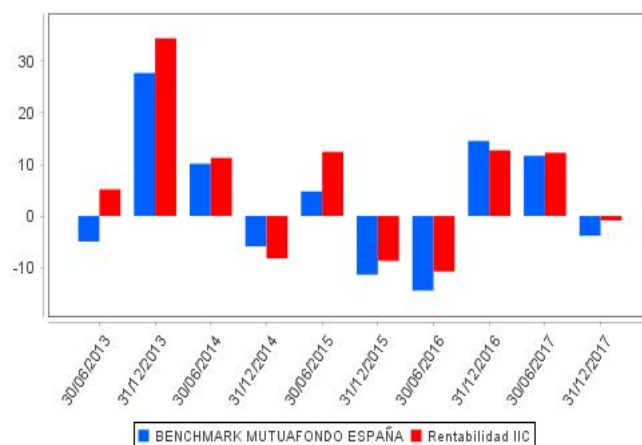
Acumulado 2017	Trimestral				Anual			
	Trimestre Actual	3er Trimestre 2017	2º Trimestre 2017	1er Trimestre 2017	2016	2015	2014	2012
1,58	0,39	0,40	0,40	0,39	1,55	1,52	1,53	1,52

Incluye los gastos directos soportados en el período de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del período. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de estas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



Rentabilidad semestral de los últimos 5 años

**A) Individual *F* MUTUAFONDO ESPAÑA FI Divisa de denominación: EUR****Rentabilidad (% sin anualizar)**

	Acumulado 2017	Trimestral				Anual			
		Trimestre Actual	3er Trimestre 2017	2º Trimestre 2017	1er Trimestre 2017	2016	2015	2014	2012
Rentabilidad	12,45	1,54	-1,85	3,95	8,55	1,60	4,44		

Rentabilidades extremas(i)	Trimestre Actual		Último año		Últimos 3 años	
	%	Fecha	%	Fecha	%	Fecha
Rentabilidad mínima (%)	-1,41	04/10/2017	-1,41	04/10/2017		
Rentabilidad máxima (%)	1,63	30/10/2017	1,97	24/04/2017		

(i) Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del período solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora.

Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos.

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es Diaria. Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)

	Acumulado 2017	Trimestral				Anual			
		Trimestre Actual	3er Trimestre 2017	2º Trimestre 2017	1er Trimestre 2017	2016	2015	2014	2012
Volatilidad(ii) de:									
Valor liquidativo	8,55	10,03	7,76	8,08	8,00	20,78	19,62		
Ibex-35	12,86	14,09	11,95	13,87	11,40	25,83	21,89		
Letra Tesoro 1 año	0,59	0,17	1,09	0,40	0,15	0,26	0,27		
BENCHMARK MUTUAFONDO ESPAÑA	12,86	14,09	11,95	13,87	11,40	25,83	21,71		
VaR histórico(iii)	9,01	9,01	8,94	9,04	10,29	10,53	11,03		

(ii) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un período, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

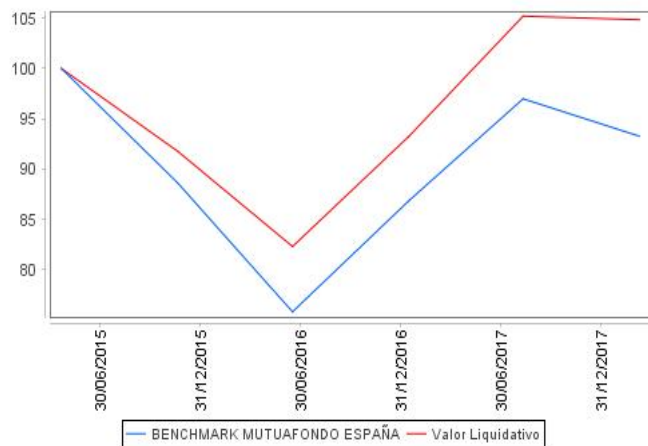
(iii) VaR histórico: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del período de referencia.

Ratio de gastos (% s/ patrimonio medio)

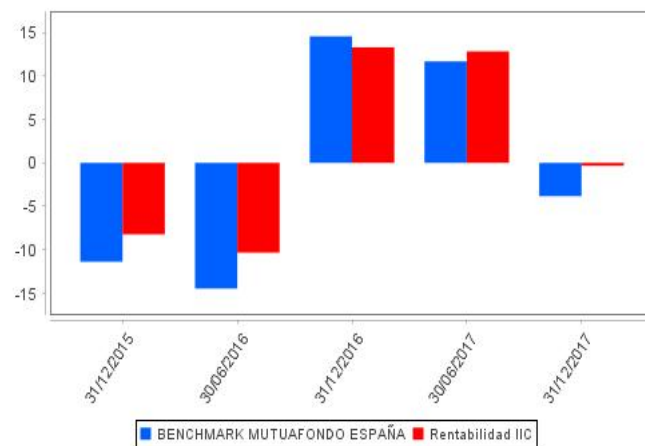
Acumulado 2017	Trimestral				Anual			
	Trimestre Actual	3er Trimestre 2017	2º Trimestre 2017	1er Trimestre 2017	2016	2015	2014	2012
0,57	0,14	0,15	0,15	0,14	0,53	0,52	0,00	

Incluye los gastos directos soportados en el período de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del período. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de estas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



B) Comparativa

Durante el período de referencia, la rentabilidad media de los fondos gestionados por la Sociedad Gestora se presenta en el cuadro adjunto. Los fondos se agrupan según su vocación inversora.

Vocación inversora	Patrimonio gestionado* (miles de euros)	Nº de partícipes*	Rentabilidad semestral media**
Monetario a corto plazo	0	0	0,00
Monetario	62.694	538	-0,11
Renta Fija Euro	2.484.546	9.497	0,27
Renta Fija Internacional	331.926	3.814	-2,20
Renta Fija Mixta Euro	0	0	0,00
Renta Fija Mixta Internacional	199.628	550	3,34
Renta Variable Mixta Euro	0	0	0,00
Renta Variable Mixta Internacional	234.299	1.498	1,64
Renta Variable Euro	138.864	2.237	-0,36
Renta Variable Internacional	229.098	5.554	1,68
IIC de gestión Pasiva(1)	0	0	0,00
Garantizado de Rendimiento Fijo	0	0	0,00
Garantizado de Rendimiento Variable	0	0	0,00
De Garantía Parcial	0	0	0,00
Retorno Absoluto	260.991	1.348	2,23
Global	84.188	1.133	2,83
Total fondos	4.026.233	26.169	0,53

* Medias.

(1): Incluye IIC que replican o reproducen un índice, fondos cotizados (ETF) e IIC con objetivo concreto de rentabilidad no garantizado.

** Rentabilidad media ponderada por patrimonio medio de cada FI en el periodo

2.3. Distribución del patrimonio al cierre del período (Importes en miles de EUR)

Distribución del patrimonio	Fin período actual		Fin período anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	159.883	91,92	128.576	86,04
* Cartera interior	146.879	84,45	115.441	77,25
* Cartera exterior	13.004	7,48	13.135	8,79
* Intereses de la cartera de inversión	0	0,00	0	0,00
* Inversiones dudosas, morosas o en litigio	0	0,00	0	0,00
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	14.763	8,49	24.112	16,14
(+/-) RESTO	-713	-0,41	-3.251	-2,18
TOTAL PATRIMONIO	173.933	100,00	149.437	100,00

Notas:

El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

Las inversiones financieras se informan a valor estimado de realización.

2.4. Estado de variación patrimonial

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin período anterior
	Variación del período actual	Variación del período anterior	Variación acumulada anual	

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin período anterior
	Variación del período actual	Variación del período anterior	Variación acumulada anual	
PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de EUR)	149.437	118.736	118.736	
+/- Suscripciones/reembolsos (neto)	17,88	11,40	29,31	58,30
- Beneficios brutos distribuidos	0,00	0,00	0,00	0,00
+/- Rendimientos netos	-0,23	10,92	10,63	-102,20
(+) Rendimientos de gestión	0,14	11,99	12,07	-98,82
+ Intereses	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Dividendos	1,04	1,46	2,50	-28,56
+/- Resultados en renta fija (realizadas o no)	0,00	-0,01	-0,01	-89,93
+/- Resultados en renta variable (realizadas o no)	-0,96	12,30	11,28	-107,84
+/- Resultados en depósitos (realizadas o no)	0,00	0,00	0,00	0,00
+/- Resultados en derivados (realizadas o no)	0,06	0,04	0,10	71,64
+/- Resultados en IIC (realizadas o no)	0,00	0,00	0,00	0,00
+/- Otros resultados	0,00	-0,93	-0,93	0,00
+/- Otros rendimientos	0,00	-0,87	-0,87	0,00
(-) Gastos repercutidos	-0,37	-1,07	-1,44	-64,32
- Comisión de gestión	-0,31	-0,98	-1,29	-67,78
- Comisión de depositario	-0,01	-0,01	-0,02	0,54
- Gastos por servicios exteriores	-0,02	-0,03	-0,05	-24,19
- Otros gastos de gestión corriente	0,00	0,00	0,00	16,39
- Otros gastos repercutidos	-0,03	-0,05	-0,08	-36,76
(+) Ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Comisiones de descuento a favor de la IIC	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Comisiones retrocedidas	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Otros ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00
PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de EUR)	173.933	149.437	173.933	

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

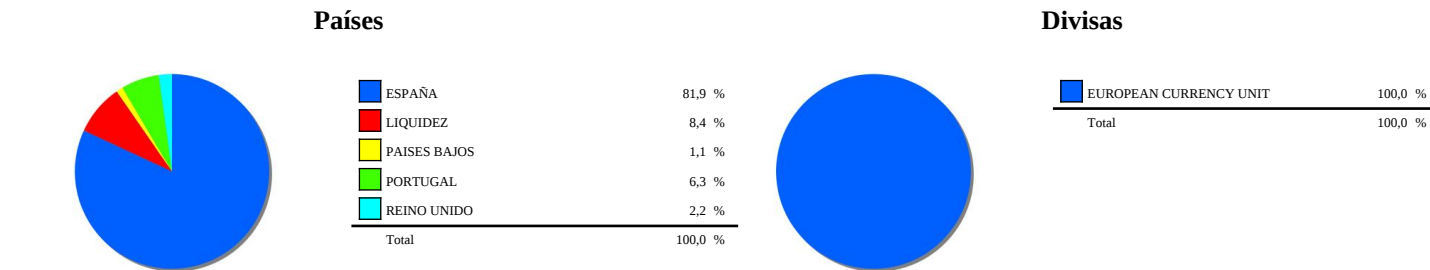
3. Inversiones financieras

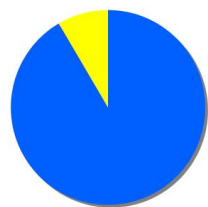
3.1. Inversiones financieras a valor estimado de realización (en miles de EUR) y en porcentaje sobre el patrimonio, al cierre del período

Descripción de la inversión y emisor	Divisa	Período actual		Período anterior	
		Valor de mercado	%	Valor de mercado	%
TOTAL ADQUISICIÓN TEMPORAL DE ACTIVOS		0	0,00	1.800	1,20
TOTAL RENTA FIJA		0	0,00	1.800	1,20
TOTAL RENTA VARIABLE COTIZADA		146.877	84,47	113.640	76,07
TOTAL RENTA VARIABLE		146.877	84,47	113.640	76,07
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS INTERIOR		146.877	84,47	115.440	77,27
TOTAL RENTA VARIABLE COTIZADA		13.004	7,48	13.135	8,79
TOTAL RENTA VARIABLE		13.004	7,48	13.135	8,79
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS EXTERIOR		13.004	7,48	13.135	8,79
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS		159.881	91,95	128.575	86,06
Detalle de inversiones dudosas, morosas o en litigio (miles de EUR):					
ES0171957014 - Acciones BODACLICK SA	EUR	0	0,00	0	0,00

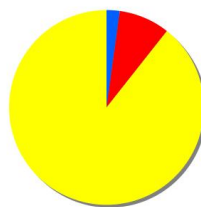
Notas: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

3.2. Distribución de las inversiones financieras, al cierre del período: Porcentaje respecto al patrimonio total



Tipo de Valor

ACCIONES	91,5 %
DERECHOS	0,0 %
LIQUIDEZ	8,4 %
Total	100,0 %

Zona Geográfica Asignada País del Activo

EUROPA ZONA NO EURO	2,2 %
LIQUIDEZ	8,4 %
ZONA EURO	89,4 %
Total	100,0 %

4. Hechos relevantes

	SI	NO
a. Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos		X
b. Reanudación de suscripciones/reembolsos		X
c. Reembolso de patrimonio significativo		X
d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		X
e. Sustitución de la sociedad gestora		X
f. Sustitución de la entidad depositaria		X
g. Cambio de control de la sociedad gestora		X
h. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo		X
i. Autorización del proceso de fusión		X
j. Otros hechos relevantes		X

5. Anexo explicativo de hechos relevantes

No aplicable.

6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	SI	NO
a. Partícipes significativos en el patrimonio del fondo (porcentaje superior al 20%)	X	
b. Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento		X
c. Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)		X
d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente	X	
e. Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno de éstos ha actuado como colocador, asegurador, director o asesor, o se han prestado valores a entidades vinculadas.	X	
f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido otra entidad del grupo de la gestora o depositario, u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo.	X	
g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC.		X
h. Otras informaciones u operaciones vinculadas		X

7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

a) Existe un partícipe significativo que de manera directa supone el 18,09% sobre el patrimonio de la IIC y existe otro partícipe significativo que de manera directa supone el 28,51% sobre el patrimonio de la IIC y de manera indirecta 4,41%.

d) El importe de las operaciones de compra en las que el depositario ha actuado como vendedor es 54.400.000 euros, suponiendo un 39,17% sobre el patrimonio medio de la IIC en el periodo de referencia. (Dicho importe corresponde, prácticamente en su totalidad, al sumatorio de las operaciones de repo derivadas de la gestión de la liquidez de la IIC).

e) Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del depositario, en la que ha actuado como colocador, o se han prestado valores a entidades vinculadas el importe es de 5.869.435,71 euros suponiendo un 4,23% sobre el patrimonio medio de la IIC en el periodo de referencia.

f) Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido otra entidad del grupo del depositario, u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo el importe es de 5.869.435,71 euros suponiendo un 4,23% sobre el patrimonio medio de la IIC en el periodo de referencia.

8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

No aplicable.

9. Anexo explicativo del informe periódico

Visión Mutuactivos Situación de mercados

Asistimos a un espectacular comienzo de año para los activos riesgo con importantes subidas de todos los índices bursátiles principales. El buen momento iniciado en el último trimestre de 2016 impulsado por la victoria de Trump en las elecciones americanas persistió para los activos de riesgo. El movimiento en la primera parte del año se caracterizó por la rotación sectorial hacia compañías más expuestas a ciclo (especialmente financieras) y la caída agresiva de los bonos ante las más que probables políticas del nuevo presidente norteamericano (estímulo fiscal y aumento de gasto público). Estas políticas de corte más expansivo y la ilusión del mercado a que se extiendan a otras geografías fueron las principales razones de este excelente comportamiento de las bolsas en la primera parte del ejercicio. Esto se ha notado durante todo el año en la confianza de consumidores y empresarios con importante repunte en los datos.

El jueves 21 de diciembre se firmaba la tan esperada reforma fiscal después de duras negociaciones entre senadores y congresistas. La reforma se centra sobre todo en una rebaja al impuesto de sociedades del 35% al 21% y una simplificación de los tramos en IRPF. Nada más anunciar la reforma muchas compañías se apresuraron en anunciar que compartirían la rebaja fiscal con sus empleados con subidas de sueldos y bonus especiales. Nos parece un punto importante ya que la mejora de los salarios puede suponer la vuelta de la inflación después de casi una década sin presión en precios. Lo cotizaron los bonos con una caída en precio en la última parte del año.

En lo que se refiere a Europa en 2017 asistimos a las temidas elecciones holandesas y francesas que arrojaron un gran resultado para los intereses de la Unión en Holanda, ya que el partido anti europeísta de extrema derecha liderado por Geert Wilders que llegó a liderar las encuestas no tuvo tanto apoyo como el que se suponía asestando un duro golpe a los populismos europeos. La visibilidad política en la eurozona mejoró todavía más con la victoria de Macron en Francia que provocó una entrada de flujos en la eurozona gracias a la mejora de la percepción económica y política. El crecimiento económico ha sorprendido al alza en el viejo continente durante todo el ejercicio. Los buenos resultados empresariales durante el periodo, los excelentes datos económicos y mayor visibilidad política han sido las claves del gran comportamiento de las bolsas europeas.

Por último, señalar que el Banco Central Europeo y la Reserva Federal siguen apoyando los mercados con políticas monetarias expansivas aunque la FED ha comenzado ya a reducir su balance. Esto provocó un aumento de la rentabilidad de los bonos provocando una corrección en los activos más dependientes por su valoración a los tipos como las eléctricas o empresas de telecomunicaciones. En Europa Draghi alargó el programa de compra de bonos hasta mínimo septiembre de 2018 pese a que la recuperación es cada vez más sólida, la inflación se acerca lentamente al objetivo y los índices económicos tanto de actividad como de confianza se encuentran cerca de máximos históricos.

El IBEX ha sido una historia con 2 partes muy distintas. En la primera parte del ejercicio lidero los mercados europeos gracias al crecimiento de nuestra economía superior al de la media de la eurozona y una mejora de percepción política después de la formación de gobierno y las reformas llevadas a cabo en los últimos años. El selectivo de la mano de sus grandes valores cerraba un semestre espectacular. La segunda mitad del año fue la bolsa europea de peor comportamiento lastrada por la incertidumbre que ha provocado el conflicto catalán. Esta incertidumbre ha afectado ya a los indicadores económicos del último trimestre del año.

Comportamiento del Fondo

En el periodo, el fondo ha obtenido una rentabilidad del 11,32% frente a un IBEX que se apreció un 7,40%. Los niveles de exposición al mercado han estado en torno al 85%. En relación con los activos que se encuentran en situaciones excepcionales, la sociedad Bodaclick entró en concurso y fue liquidada, el fondo mantiene en cartera acciones de Bodaclick valoradas a 0 euros.

Durante el año, se ejerció el derecho a voto en la Junta de Accionistas de Pescanova, delegando el voto en el Consejo de Administración. Se vota en contra de la propuesta de Nueva Pescanova de ampliación de capital. Dicha ampliación supondría una dilución importante pasando Pescanova de representar el 20% del capital de Nueva Pescanova al 2%.

Durante el año se ha ejercido de derecho de voto en compañías con participación significativa y a favor del Consejo en Saeta Yield, Telefónica, BME, Santander, Ence y Grupo Lar. En Imaginarium, se ha votado en contra de todos los puntos del orden del día, al no estar de acuerdo con la iniciativa de ampliación de capital para el equilibrio patrimonial, o disolución de la sociedad, ni en facultar al mismo equipo directivo para que gestionara este último proceso. En Zinkia, nos hemos abstenido en todos los puntos del orden del día, en el que el asunto principal era una ampliación de capital, sociedad con prima de emisión, operación a la que en principio no tenemos intención de acudir.

El fondo está diversificado sectorialmente, siendo el industrial el de mayor peso. El segundo sector por peso es el financiero y telecomunicaciones, donde el equipo gestor identifica compañías con fuerte potencial y con valoraciones atractivas. Los valores que más aportan a la rentabilidad del fondo son Cellnex, Ence, Saeta Yield y IAG. Por el contrario, los valores que más restan a la rentabilidad del fondo en el periodo son Almirall, Euskaltel y Técnicas Reunidas.

Perspectivas de Mercado

En el corto plazo entramos en un trimestre importante. Los resultados empresariales, los datos macroeconómicos en Estados Unidos después del movimiento de los bonos y las bolsas, la confirmación de la recuperación en Europa y posibles acciones de los Bancos Centrales mundiales pueden ser claves en este periodo.

Estaremos especialmente atentos al movimiento de las divisas emergentes y al precio de las materias primas. Importantes también las negociaciones entre Europa y el Reino Unido para una salida ordenada de los británicos de la Unión Europea. El impacto de la reforma fiscal americana y las posibles medidas proteccionistas adoptadas por el gobierno Trump son factores de riesgo para los mercados. Las posibles tensiones geopolíticas entre Corea del Norte y Estados Unidos es otro foco de riesgo. En Europa las elecciones italianas y la gestión de la crisis en Cataluña serán claves para el comportamiento de las bolsas. En el largo plazo somos cautos con los mercados. A estos niveles la valoración de la bolsa es exigente para el crecimiento económico actual; podríamos ver flujos de la renta fija después de años de excelente comportamiento entrar en renta variable si el entorno macro sigue mejorando.

En lo que a España respecta, tendremos que estar muy atentos a los datos macroeconómicos después de un año de fuerte crecimiento y creación de empleo. La estabilidad de un gobierno esta vez sin mayoría absoluta y sobre todo la resolución a la crisis en Cataluña, que está empezando a afectar a la economía nacional, serán los más importantes catalizadores. Por último, tendremos que estar atentos a las economías latinoamericanas debido a la exposición que algunas de nuestras principales compañías tienen en la zona y la salida del Reino Unido de la Unión Europea por los intereses en Gran Bretaña de alguno de los más importantes valores de nuestro selectivo.

La volatilidad indica si históricamente los valores liquidativos del fondo han experimentado variaciones importantes o si por el contrario han evolucionado de manera estable. Un fondo muy volátil tiene un riesgo implícito mayor. Por ello, es una medida de la frecuencia e intensidad de los cambios en el valor liquidativo.

La volatilidad anual del fondo se ha situado en el 9,19% para la clase A y 10,01% para la clase D y 10,03% para la clase F; aumentando con respecto al trimestre anterior. El nivel actual de volatilidad anual de todas las clases se encuentra en niveles inferiores en comparación con su benchmark (14,09%) y a la del Ibex 35, que se situó en el 14,09%. Sin embargo, la volatilidad anual del fondo es superior a la volatilidad anual de la Letra del Tesoro con vencimiento a un año, que se situó en el 0,17%.

En cuanto a la volatilidad del fondo acumulada en el año actual 2017, se sitúa en un 7,84% para la clase A y 8,54% para las clases D y F; encontrándose por debajo de la de su benchmark (12,86%) y de la del Ibex 35 (12,86%). El VaR histórico, que es el método utilizado para medir el riesgo global del fondo, indica la pérdida esperada del fondo con un nivel de confianza del 99% en un plazo de un mes, teniendo en cuenta la composición actual del fondo y el comportamiento reciente del mercado. El VaR del fondo se ha situado este último trimestre en el 9,01%, disminuyendo respecto al trimestre anterior.

La entidad depositaria ha remunerado los importes mantenidos en cuenta corriente durante el periodo al -0,30% de media. El resto de los recursos que componen la liquidez han sido invertidos en operaciones con pacto de recompra diaria, con una remuneración media del -0,33%. El grado de cobertura medio se sitúa durante el periodo en el 100,69% y el apalancamiento medio es del 0,55%. Los fondos de la misma categoría de renta variable euro gestionados por Mutuactivos SAU SGIIC tuvieron una rentabilidad media del -0,36% en el periodo.

La evolución del patrimonio ha sido positiva aumentando un 68,57% en la serie A mientras que en la D ha decrecido un 25,49%, en la serie F la subida ha sido del 10,30%. El número de partícipes ha aumentado en 79 en la serie A mientras que en la D ha disminuido en 30, en la F se ha mantenido igual, el total de partícipes del fondo asciende a 2.256, la rentabilidad neta del fondo se ha situado en un 11,32% en la serie A, en un 11,33% en la serie D y un 12,45% en la F durante todo el ejercicio, teniendo en cuenta el impacto ya descontado que en este fondo, en su clase A, produce la generación de una comisión de gestión sobre resultados a cierre del periodo de 1.004.532,70 euros (solo se hace efectivo el cobro de la cantidad generada a cierre de ejercicio). El ratio de gastos soportados se situó en 0,57% en la clase A, 1,58% en la D y en 0,57% en la F dentro de un nivel normal de gastos para este fondo que incluye los gastos por comisiones de gestión sobre patrimonio, depositario, de auditoría, etc.

Las inversiones de los fondos serán siempre inversiones puramente financieras. En ningún caso se realizarán operaciones estratégicas con el objetivo de controlar o influir en el control de la gestión de entidad alguna. Las inversiones de los fondos se dirigirán a aquellas entidades en las que existan expectativas de obtención de rentabilidades positivas y confianza en su equipo gestor. Como norma, Mutuactivos apoyará las decisiones propuestas por los equipos gestores de las entidades en que invierta, y en el excepcional supuesto de tomar una posición contraria, el Comité de Inversiones deberá validar tal decisión.

INFORMACIÓN SOBRE LAS POLÍTICAS Y PRÁCTICAS REMUNERATIVAS DE MUTUACTIVOS S.A.U., S.G.I.I.C.

MUTUACTIVOS S.A.U., S.G.I.I.C., (en adelante, la Sociedad) cuenta con una política de remuneraciones compatible con una gestión adecuada y eficaz de los riesgos y con la estrategia empresarial, los objetivos, los valores y los intereses a largo plazo propios y de las instituciones de inversión colectiva que gestiona.

La Dirección y el Consejo de Administración de la Sociedad fijan los principios generales de la política remunerativa, los cuales se revisan periódicamente. Además, la remuneración de los altos directivos está supervisada por el Consejo de Administración de la Sociedad. Al menos una vez al año se realiza una Evaluación del Desempeño a cada empleado. Sobre el resultado de la misma, se aplica el incremento salarial. Asimismo, se lleva a cabo el proceso de valoración y nivel de consecución de los objetivos de empresa e individuales alcanzados.

La política de remuneración de la Sociedad se compone de una parte fija y otra variable en función del nivel de cumplimiento de los objetivos de empresa y de los individuales de cada empleado, en aras a incentivar a todo el personal en el desempeño de sus funciones y alinearlos con los objetivos de la propia compañía.

La retribución total en el ejercicio 2017 ha sido la siguiente:

1) Datos cuantitativos

Remuneración fija 2.729.876,64 euros, 44 empleados, 704.216,20 euros, 5 altos cargos.

Remuneración variable 475.666,45 euros, 40 empleados, 128.318,23 euros, 5 altos cargos.

Total 3.205.542,99 euros, 44 empleados, 832.534,43 euros, 5 altos cargos.

Ninguna IIC aplica remuneración alguna ligada a la comisión de gestión variable.

Empleados cuya actuación tenga una incidencia material en el perfil de riesgo de la IIC: consideramos que las actividades desarrolladas por la Dirección, Gestores y Área de Control no inciden en el perfil de riesgo de las IIC gestionadas, estando este predefinido en los DFI y controlado por el Área de Cumplimiento Normativo.

2) Contenido Cualitativo

Remuneración Fija

La remuneración fija es establecida por la dirección de la Sociedad a principio de año y aplicable para cada ejercicio. La remuneración para las nuevas incorporaciones es establecida en el contrato de trabajo en el momento de su contratación. Todos los años son revisados los puestos y sus salarios, efectuándose una revalorización en base a una evaluación de desempeño individual y de las perspectivas de la empresa.

Remuneración Variable

Existe una normativa específica sobre la retribución variable, divulgada a todos los empleados de la Sociedad. Además, la remuneración variable no está garantizada y está basada siempre en la consecución de los objetivos de empresa e individuales. El cálculo de la retribución variable está basado por una parte en el nivel de cumplimiento de unos objetivos de empresa, que serán comunes para todos los empleados, con participación según categorías en % de la retribución fija.

Método de cálculo:

Al cierre de ejercicio se valorarán los objetivos de empresa y su nivel de cumplimiento, aplicando el % asignado a cada empleado en función de su categoría. Se valoran los objetivos individuales, dando un nivel de cumplimiento en %. La suma de ambos % dará el % final que se aplicará sobre la cuota de participación variable de cada empleado, sobre su importe variable. El resultado final para cada empleado se incluirá en nómina, tributando en el IRPF correspondiente, y cotizando si es necesario a la Seguridad Social. De la remuneración variable obtenida por la sociedad gestora de las IIC gestionadas, los empleados no perciben cantidad alguna.

La política de pensiones de la Sociedad es compatible con la estrategia empresarial, los objetivos, los valores, los intereses a largo plazo de la Sociedad y de las IIC gestionadas. La gestión del riesgo de la Sociedad está encomendada al Departamento de Riesgos de Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F., y su remuneración es independiente del resultado que arrojen las áreas de negocio.

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente**

**MUTUAFONDO ESPAÑA, FONDO DE INVERSIÓN
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017**



Building a better
working world

Ernst & Young, S.L.
C/ Raimundo Fernández Villaverde, 65
28003 Madrid

Tel.: 902 365 456
Fax.: 915 727 300
ey.com

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Consejo de Administración de MUTUACTIVOS, S.A.U., S.G.I.I.C., Sociedad Gestora de
MUTUAFONDO ESPAÑA, FONDO DE INVERSIÓN

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de MUTUAFONDO ESPAÑA, FONDO DE INVERSIÓN, (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo, a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Existencia y valoración de la cartera de inversiones financieras

La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras del Fondo se encuentra descrita en la nota 3.d de la memoria adjunta, y en la nota 6 de la citada memoria se encuentra detallada la cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017.

Identificamos esta área como aspecto más relevante de nuestra auditoría del Fondo por la repercusión que la valoración de la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo de la participación del Fondo.

Como parte de nuestra auditoría, hemos obtenido un entendimiento y evaluado los procedimientos de control interno implantados por la Sociedad Gestora del Fondo en relación con la existencia y valoración de la cartera de inversiones financieras.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos de auditoría sustantivos, entre los que destacan los siguientes:

Hemos obtenido las confirmaciones de la entidad depositaria relativas a la existencia de la totalidad de las posiciones incluidas en la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2017.

Hemos realizado procedimientos de auditoría para comprobar la valoración de la totalidad de la cartera de inversiones financieras, entre los que destacan el cotejo de los precios utilizados por la Sociedad Gestora del Fondo con cotizaciones publicadas por proveedores de precios.

Otras cuestiones

Con fecha 7 de abril de 2017 otros auditores emitieron su informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2016 en el que expresaron una opinión favorable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo.

Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.

Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.

Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2018 Nº 01/18/03840
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

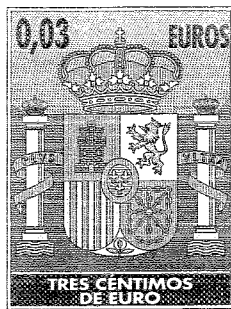
3 de abril de 2018

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)

José Carlos Hernández Barrasús
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 17469)



CLASE 8.ª



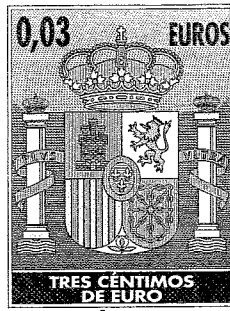
ON3248215

**MUTUAFONDO ESPAÑA,
FONDO DE INVERSIÓN**

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2017**



CLASE 8.ª

ON3248216

ÍNDICE

- Balances de situación al 31 de diciembre de 2017 y 2016
- Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2017 y 2016
- Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2017 y 2016
- Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
- Informe de Gestión 2017
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

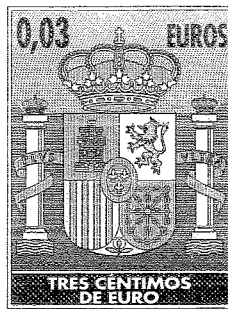
**MUTUAFONDO ESPAÑA,
FONDO DE INVERSIÓN**

**Balances de Situación
31 de diciembre**



CLASE 8.ª

0,03 EUROS

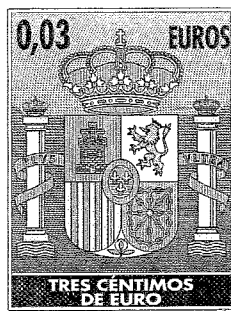


ON3248217

ACTIVO	Nota	Euros		PATRIMONIO Y PASIVO	Nota	Euros	
		2017	2016			2017	2016
ACTIVO CORRIENTE				PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTICIPES O ACCIONISTAS			
Deudores	5	175.792.430,79	119.291.760,86	Fondos reembolsables atribuidos a participes o accionistas	8	173.933.144,41	118.736.137,71
Cartera de inversiones financieras	6	1.146.077,97	599.474,19	Participes		173.933.144,41	118.736.137,71
Cartera Interior		159.893.022,58	101.377.718,12	Reservas		159.246.745,57	137.022.584,02
Valores representativos de deuda		146.878.702,10	94.401.556,80	Resultados de ejercicios anteriores		-	-
Instrumentos de patrimonio		-	2.000.000,00	Resultado del ejercicio		14.686.398,84	(18.286.446,31)
Instituciones de inversión Colectiva		146.878.702,10	92.401.556,80	Otro patrimonio atribuido		-	-
Depósitos en entidades de crédito		-	-	PASIVO NO CORRIENTE		-	-
Derivados		-	-	Provisiones a largo plazo		-	-
Otros		-	-	Deudas a largo plazo		-	-
Cartera exterior		13.004.317,82	6.976.198,37	Pasivos por impuesto		-	-
Valores representativos de deuda		13.004.317,82	6.976.198,37	PASIVO CORRIENTE		1.859.286,38	555.623,15
Instrumentos de patrimonio		-	-	Provisiones a corto plazo		-	-
Instituciones de inversión Colectiva		-	-	Deudas a corto plazo		-	-
Depósitos en entidades de crédito		-	-	Acreedores	9	1.859.286,38	555.623,15
Derivados		-	-	Pasivos financieros		-	-
Otros		-	-	Derivados		-	-
Intereses de la cartera de inversión		-	(40,20)	Periodificaciones		-	-
Inversiones dudosas, morosas o en litigio		2,66	3,15	TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO		175.792.430,79	119.291.760,86
Periodificaciones		-	-				
Tesorería	7	14.763.330,24	17.314.568,55				
TOTAL ACTIVO		175.792.430,79	119.291.760,86				
CUENTAS DE ORDEN							
Cuentas de compromiso		-	-				
Compromisos por operaciones largas de derivados		-	-				
Compromisos por operaciones cortas de derivados		-	-				
Otras cuentas de orden		7.975.032,88	18.286.446,31				
Valores cedidos en préstamo		-	-				
Valores aportados como garantía		-	-				
Valores recibidos en garantía		-	-				
Pérdidas fiscales a compensar	10	7.975.032,88	18.286.446,31				
Otros		-	-				
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		7.975.032,88	18.286.446,31				



CLASE 8ª



ON3248218

**MUTUAFONDO ESPAÑA,
FONDO DE INVERSIÓN**

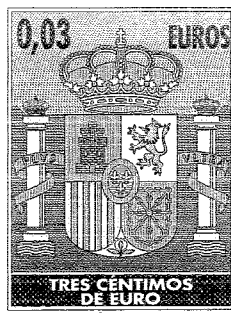
Cuentas de Pérdidas y Ganancias
para los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre

Nota	Euros	
	2017	2016
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	0,37
Comisiones retrocedidas a la I.I.C.	-	-
Otros gastos de explotación	(1.825.707,18)	(801.011,07)
Comisión de gestión	9 (1.782.464,91)	(762.460,85)
Comisión depositario	9 (33.133,42)	(29.379,67)
Otros	(10.108,85)	(9.170,55)
Excesos de provisiones	-	-
A.1.) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(1.825.707,18)	(801.010,70)
Ingresos financieros	3.442.427,08	2.869.210,69
Gastos financieros	(129.434,06)	(55.312,36)
Variación del valor razonable de instrumentos financieros	(922.983,03)	15.617.031,03
Por operaciones de la cartera interior	193.577,07	2.835.331,97
Por operaciones de la cartera exterior	602.385,65	(340.187,30)
Por operaciones con derivados	(13.660,10)	(1.474.548,40)
Otros	(1.705.285,65)	14.596.434,76
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	14.166.287,80	(35.916.364,97)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	13.935.834,36	(25.078.112,41)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	862.562,28	(11.130.010,33)
Resultados por operaciones con derivados	146.540,47	291.757,77
Otros	(778.649,31)	-
A.2.) RESULTADO FINANCIERO	16.556.297,79	(17.485.435,61)
A.3.) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	14.730.590,61	(18.286.446,31)
Impuesto sobre beneficios	10 (44.191,77)	-
A.4.) RESULTADO DEL EJERCICIO	14.686.398,84	(18.286.446,31)



CLASE 8.ª

MUTUA FONDOS



ON3248219

**MUTUAFONDO ESPAÑA,
FONDO DE INVERSIÓN**

Estados de cambios en el patrimonio neto para los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE

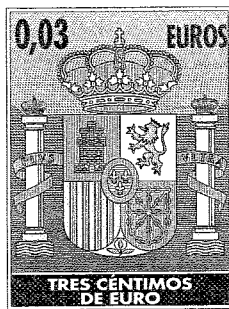
	Euros	
	2017	2016
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	14.686.398,84	(18.286.446,31)
Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto atribuido a partícipes y accionistas	-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	14.686.398,84	(18.286.446,31)

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE

	Euros				
	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	TOTAL
A. SALDO al 31 de diciembre de 2015	272.215.545,41	-	-	1.341.554,03	273.557.099,44
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(18.286.446,31)	(18.286.446,31)
II. Operaciones con partícipes	-	-	-	-	-
1. Suscripciones	74.387.786,89	-	-	-	74.387.786,89
2. (-) Reembolsos	(210.922.302,31)	-	-	-	(210.922.302,31)
III. Otras variaciones del patrimonio neto. Distribución del resultado ejercicio 2015	1.341.554,03	-	-	(1.341.554,03)	-
B. SALDO al 31 de diciembre de 2016	137.022.584,02	-	-	(18.286.446,31)	118.736.137,71
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	14.686.398,84	14.686.398,84
II. Operaciones con partícipes	-	-	-	-	-
1. Suscripciones	102.970.923,07	-	-	-	102.970.923,07
2. (-) Reembolsos	(62.460.315,21)	-	-	-	(62.460.315,21)
III. Otras variaciones del patrimonio neto. Distribución del resultado ejercicio 2016	(18.286.446,31)	-	-	18.286.446,31	-
C. SALDO al 31 de diciembre de 2017	159.246.745,57	-	-	14.686.398,84	173.933.144,41



CLASE 8.ª



ON3248220

MUTUAFONDO ESPAÑA, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

1. NATURALEZA Y ACTIVIDADES PRINCIPALES

Mutufondo España, Fondo de Inversión (en adelante “el Fondo”) se constituyó en España el 9 de febrero de 2009. Tiene su domicilio social en la Paseo de la Castellana, 33, Madrid.

La normativa básica del Fondo se recoge en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre de Instituciones de Inversión Colectiva (modificada por la Ley 31/2011, de 4 de octubre y por la Ley 22/2014 de 12 de noviembre), en el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, de aplicación a partir del 21 de julio de 2012 (modificado por el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero y por el Real Decreto 877/2015, de 2 de octubre), que desarrolla la anterior Ley, en la Ley 24/1988 de 28 de julio, del Mercado de Valores, así como en las circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores que regulan las Instituciones de Inversión Colectiva.

El Fondo está inscrito con el número 4107 en el Registro Administrativo específico de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

El Fondo tiene por objeto social exclusivo la adquisición, tenencia, disfrute, administración en general y enajenación de valores mobiliarios y otros activos financieros de acuerdo con lo que permita en cada momento la legislación vigente, para compensar, por una adecuada composición de sus activos, los riesgos y los tipos de rendimiento de sus diferentes inversiones, sin participación mayoritaria, económica o política, en otras sociedades.

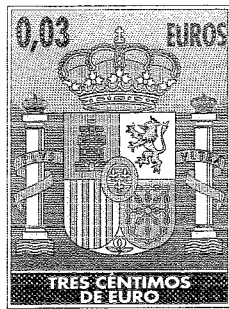
La normativa vigente regula, entre otros, los siguientes aspectos:

- Mantenimiento de un patrimonio mínimo de 3 millones de euros.
- Mantenimiento de un porcentaje mínimo del 1% de sus activos líquidos en efectivo o en cuenta corriente en el banco depositario o en adquisiciones temporales de activos a un día de valores de Deuda Pública.
- Inversión en valores negociables e instrumentos financieros, admitidos a cotización en bolsas de valores o en otros mercados o sistemas organizados de negociación, cualquiera que sea el Estado en que se encuentren radicados, que cumplan los requisitos indicados en la legislación vigente. Del mismo modo podrán invertir en depósitos bancarios, acciones y participaciones de otras I.I.C., instrumentos financieros derivados, instrumentos del mercado monetario y valores no cotizados.
- Las inversiones en instrumentos financieros derivados están reguladas por el artículo 52 del Real Decreto 1082/2012, donde se establecen determinados límites para la utilización de estos instrumentos y por la Orden EHA 888/2008 de 27 de marzo, sobre operaciones de las instituciones de inversión colectiva de carácter financiero con instrumentos financieros derivados.
- Establecimiento de unos porcentajes máximos de concentración de inversiones.



CLASE 8.ª

RENTAS DE INVERSIÓN



ON3248221

MUTUAFONDO ESPAÑA, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

- Obligación de que la cartera de valores esté bajo la custodia de la entidad depositaria.
- Número de partícipes no podrá ser inferior a 100.
- Obligación de remitir los estados de información reservada que se citan en la Norma 21ª de la Circular 3/2008 a la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el plazo indicado en dicha Norma.
- Régimen especial de tributación.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a Mutuactivos, S.A., S.G.I.I.C., inscrito con el número 21 en el Registro Administrativo de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva, con domicilio en Paseo de la Castellana, 33, Madrid.

Los valores se encuentran depositados en Santander Securities Services, S.A., inscrita con el número 238 en el Registro Administrativo de Entidades Depositarias de Instituciones de Inversión Colectiva, con domicilio social en Avenida de Cantabria S/N, Boadilla del Monte, (Madrid), siendo dicha entidad la depositaria del Fondo.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

La imagen fiel resulta de la aplicación de las disposiciones legales en materia contable, sin que, a juicio de la Sociedad Gestora, resulte necesario incluir informaciones complementarias.

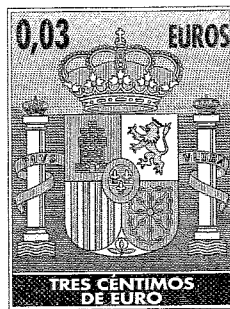
Las cuentas anuales adjuntas se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 3/2008, de 11 de septiembre de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2017 y de los resultados de sus operaciones que se han generado durante el ejercicio terminado en dicha fecha.

Las Cuentas Anuales del ejercicio han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, y se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la misma, estimándose que serán aprobadas sin ningún cambio significativo.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros con dos decimales, salvo que se indique lo contrario.



CLASE 8.ª



ON3248222

MUTUAFONDO ESPAÑA, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores de la Sociedad Gestora han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

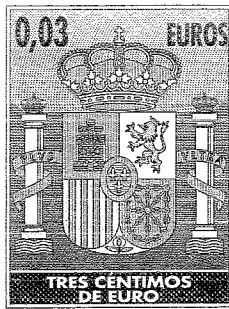
- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.d).
- El valor razonable de determinados activos financieros no cotizados en mercados secundarios oficiales (Nota 3.d).

d) Comparación de la información

A efectos de comparar la información del ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2017 con la del año anterior, se adjuntan las cifras del ejercicio 2016 en el balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias y en el estado de cambios en el patrimonio neto. Las cifras relativas al ejercicio 2016 contenidas en estas cuentas anuales se presentan únicamente a efectos comparativos.



CLASE 8.ª



ON3248223

MUTUAFONDO ESPAÑA, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento.

El Consejo de Administración de Mutuactivos, S.A., S.G.I.I.C. ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

No obstante, dada la naturaleza específica del Fondo y su carácter abierto, las normas contables tendrán como finalidad la determinación del valor liquidativo de las participaciones.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el principio de devengo, con independencia de la fecha de su cobro o pago.

En aplicación de este criterio y a efectos del cálculo del valor liquidativo, las periodificaciones de ingresos y gastos se realizan diariamente como sigue:

- Los intereses activos de las inversiones financieras se periodifican de acuerdo con la tasa interna de rentabilidad de las operaciones.
- Los ingresos de dividendos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha que declare el derecho a percibirlos.
- El resto de ingresos o gastos referidos a un período, se periodifican linealmente a lo largo del mismo.

La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se efectúa, cualquiera que sea su clase, mediante adeudo en la cuenta de activo "Intereses de la Cartera de Inversión" y abono simultáneo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

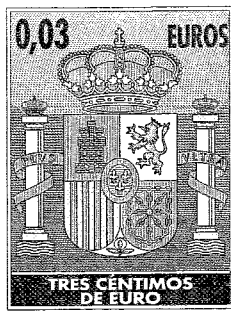
c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.



CLASE 8.ª

IMPORTE



ON3248224

MUTUAFONDO ESPAÑA, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

Mientras la valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos financieros se reconocen en el balance de situación cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los activos financieros se clasifican en:

- Valores representativos de deuda.
- Instrumentos de patrimonio.
- Instituciones de Inversión colectiva.
- Depósitos en Entidades de Crédito.
- Instrumentos derivados.
- Otros.

Clasificación

Los activos financieros en los que invierte el Fondo, se clasifican, a efectos de su valoración como "Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de Pérdidas y Ganancias".

Los títulos que componen la cartera de inversiones financieras se contabilizan inicialmente de acuerdo con los siguientes criterios:

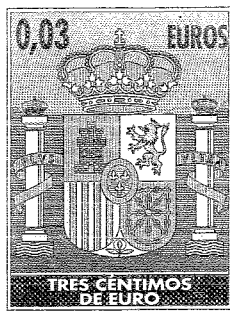
Valoración inicial

- Los activos financieros integrantes de la cartera del Fondo se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es, salvo evidencia en contrario, el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.



CLASE 8.ª

CLASE 8.ª



0N3248225

MUTUAFONDO ESPAÑA, FONDO DE INVERSIÓN

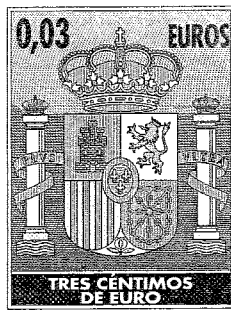
Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

De esta valoración inicial se excluyen los intereses por aplazamiento de pago, que se entiende que se devengan aun cuando no figuran expresamente en el contrato y en cuyo caso, se consideran como tipo de interés el de mercado.

- En la valoración inicial de los activos, los intereses explícitos devengados desde la última liquidación y no vencidos o “cupón corrido”, se registran en la cuenta de cartera de inversiones financieras “Intereses de la Cartera de Inversión” del activo del balance de situación, cancelándose en el momento del vencimiento de dicho cupón.
- El importe de los derechos de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido, forman parte de la valoración inicial.
- Las inversiones en moneda extranjera se contabilizan al tipo de cambio vigente a la fecha de adquisición de los títulos.
- En su caso, los contratos de futuros y las operaciones de compra - venta a plazo se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato según corresponda, en las cuentas de compromiso, por el importe nominal comprometido. Los fondos depositados en concepto de garantía se contabilizan en el activo del balance “Depósitos de garantía en mercados organizados de derivados” u “Otros depósitos de Garantía” en el epígrafe de “Deudores”. Los intereses de estos fondos depositados se periodifican diariamente según la tasa interna de rentabilidad. El valor razonable de los valores aportados en garantía por el Fondo se registra en cuentas de orden, en la rúbrica “Valores aportados como garantía”.
- En su caso, las opciones y warrants, en su caso, sobre valores se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o del vencimiento del contrato, en la rúbrica correspondiente de las cuentas de orden, por el importe nominal comprometido. En caso de que el Fondo aporte valores y efectivo en concepto de garantía se le da el mismo tratamiento contable que en el caso de los contratos de futuros. Los fondos depositados en concepto de garantía se contabilizan en el activo del balance en la partida de “Deudores”. Las primas por opciones y warrants comprados/ opciones emitidas y warrants vendidos, se reflejan en la cuenta “Derivados” del activo o del pasivo del balance, respectivamente, en la fecha de ejecución de la operación.
- Las operaciones de permuta financiera, en su caso, se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en la rúbrica correspondiente de las cuentas de orden, por el importe nominal del contrato. Los cobros o pagos asociados a cada contrato de permuta financiera se contabilizan utilizando como contrapartida la cuenta “Derivados” de la cartera interior o exterior del activo o el pasivo del balance, según corresponde.



CLASE 8.ª



ON3248226

MUTUAFONDO ESPAÑA, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

Valoración posterior

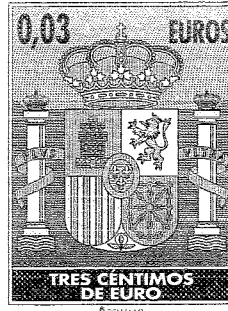
Los activos financieros se valoran diariamente a valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias. Cuando el valor razonable incluya los intereses explícitos devengados, a efectos de determinar las variaciones en el valor razonable se tienen en cuenta los saldos de la cuenta "Intereses de la cartera de inversión". Para la determinación del valor razonable de los activos financieros se atiende a las siguientes reglas:

- Instrumentos de patrimonio cotizados: su valor razonable es su valor de mercado considerado como tal en que resulte de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, e inmediato hábil anterior, o el cambio medio prevalorado si no existiera precio oficial de cierre.
- Valores representativos de deuda cotizados: su valor razonable es el precio de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización, el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción. En este caso, el valor razonable refleja ese cambio en las condiciones. En caso de que no exista mercado activo se aplican técnicas de valoración que son de general aceptación y que utilizan en la mayor medida posible datos observables de mercado en particular la situación actual de tipo de interés y el riesgo de crédito del emisor.
- Valores no admitidos aun a cotización: en su caso, su valor razonable se estima mediante los cambios que resulten de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedentes de emisiones anteriores, teniendo en cuenta las diferencias que puedan existir en sus derechos económicos.
- Depósitos en entidades de crédito: en su caso, su valor razonable se calcula de acuerdo al precio que iguale la tasa interna de rentabilidad de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento, sin perjuicio de otras consideraciones, como por ejemplo las Condiciones de cancelación anticipada o de riesgo de crédito de la entidad.
- Para las acciones o participaciones de otras instituciones de inversión colectiva, el valor razonable se calcula en función del último valor liquidativo publicado el día de la valoración.
- Las inversiones en moneda extranjera se valoran al tipo de cambio de cierre publicado por el Banco Central Europeo.



CLASE 8.ª

ESPANJA



ON3248227

MUTUAFONDO ESPAÑA, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

- Instrumentos financieros derivados: en su caso, se valoran por su valor razonable, el valor razonable es el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En caso de que no exista un mercado suficientemente líquido, o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercados regulados o sistemas multilaterales de negociación, se valorarán mediante la aplicación de métodos o modelos de valoración adecuados y reconocidos que deberán cumplir con los requisitos y condiciones específicas establecidas en la normativa de instituciones de inversión colectiva relativa a sus operaciones con instrumentos derivados.

Cancelación

Los activos financieros, se dan de baja del balance del Fondo, cuando han expirado o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, o aún no existiendo transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmita el control del activo financiero.

En todo caso se dan de baja entre otros:

- Los activos financieros vendidos en firme o incondicionalmente.
- Las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de recompra.
- Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

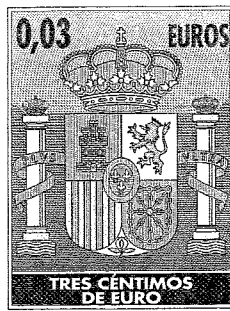
Cuando el activo financiero se da de baja de acuerdo a las letras a) y b) anteriores, la diferencia entre la contraprestación recibida bruta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y formará parte del resultado del ejercicio en que esta se produce.

El Fondo no da de baja los activos financieros en las cesiones en las que retiene sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como:

- Las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés.
- Los activos financieros prestados en el marco de un préstamo de valores en los que el prestatario tenga la obligación de devolver los mismos activos, otros sustancialmente iguales, u otros similares que tengan idéntico valor razonable.
- Los activos financieros cedidos en el marco de un acuerdo de garantía financiera, a menos que se incumplan los términos del contrato y se pierda el derecho a recuperar los activos en garantía en cuyo caso se darán de baja.



CLASE 8.ª



ON3248228

MUTUAFONDO ESPAÑA, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

En los casos a) y b) el Fondo reconoce un pasivo por la contraprestación recibida.

En los casos b) y c) el Fondo reconoce en las "Cuentas de orden" del balance el valor razonable de los activos prestados o cedidos en garantía.

Deterioro

El Fondo efectuará diariamente las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor del activo se ha deteriorado y se dé una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

Las pérdidas por deterioro se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

e) Adquisición temporal de activos

En su caso, la adquisición temporal de activos es una operación que, a efectos contables, se entiende que nace el día de su desembolso y vence el día en que se resuelve el citado pacto. Se entiende que vencen a la vista las adquisiciones temporales cuya recompra debe necesariamente realizarse, pero puede exigirse opcionalmente a lo largo de un periodo de tiempo.

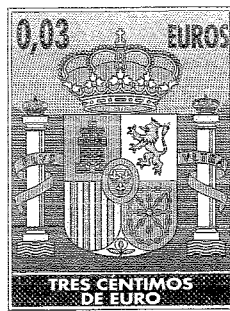
Estas operaciones se contabilizan por el importe efectivo desembolsado en las cuentas del activo del balance. La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se periodifica, de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable que surjan diariamente en la adquisición temporal de activos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe "Variación de valor razonable en instrumentos financieros".

f) Contratos de futuros, operaciones de compra - venta a plazo y operaciones de permuta financiera

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos se reflejan en pérdidas y ganancias de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobro o diferencias negativas se registran en la cuenta "Resultado por operaciones con derivados" o "Variación del valor razonable en instrumentos financieros, por operaciones con derivados", según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o el pasivo del balance, según corresponda.

En aquellos casos en que el contrato presenta una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizan en la cuenta "Resultados por operaciones con derivados".



ON3248229

CLASE 8.ª

MUTUAFONDO ESPAÑA, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

g) Opciones y Warrants

En su caso, las primas por opciones y warrants comprados/ opciones emitidas o warrants vendidos se registran en la cuenta de "Derivados" del activo/pasivo del Balance, respectivamente, en la fecha de ejecución de la operación. Las diferencias que surjan como consecuencia del cambio de valor de los contratos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias, de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobros o diferencias negativas se registran en la cuenta "Resultado de operaciones con derivados", o "Variación de valor razonable en instrumentos financieros, por operaciones con derivados", según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo del balance, según corresponda.

En caso de operaciones sobre valores, si la opción es ejercida, su valor se incorpora a la valoración inicial o posterior del activo subyacente adquirido o vendido, que no podría superar el valor razonable del activo subyacente. Se excluye de esta regla las operaciones que se liquidan por diferencias. En caso, de adquisición, sin embargo la valoración inicial no puede superar el valor razonable del activo subyacente, registrándose la diferencia como pérdida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

h) Moneda extranjera

La moneda funcional y de presentación del Fondo es el euro.

Se consideran como partidas monetarias del Fondo la tesorería, los valores representativos de deuda y los débitos y créditos ajenos a la cartera de instrumentos financieros.

Se consideran como partidas no monetarias aquellas no incluidas en el apartado anterior, entre ellas los instrumentos financieros derivados y los instrumentos de patrimonio.

Los saldos activos y pasivos en moneda extranjera se valoran al tipo de cambio de cierre publicado por el Banco Central Europeo. Las diferencias que se producen respecto al cambio histórico se registran de la siguiente forma:

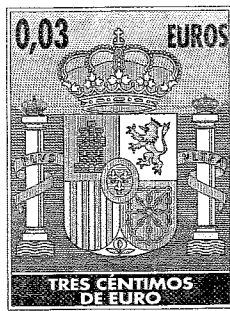
- Las partidas monetarias y las partidas no monetarias que formen parte de la cartera de instrumentos financieros se valoran, al tipo de cambio de contado de la fecha de valoración, o en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería y débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe "Diferencias de cambio".

- Para el resto de partidas monetarias y las partidas no monetarias que formen parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.



CLASE 8.ª



ON3248230

MUTUAFONDO ESPAÑA, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

- Las partidas no monetarias no recogidas anteriormente se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de registro inicial.

i) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se reconocen en el balance del Fondo cuando éste se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para el Fondo una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables. También se consideran pasivos financieros las solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones y los saldos acreedores por ecualización de comisiones.

Clasificación

Los pasivos financieros se clasifican, a efectos de su valoración, como débitos y partidas a pagar, excepto cuando se trata de instrumentos derivados, financiación por venta de valores recibidos en préstamo y pasivos surgidos por la venta en firme tanto de activos adquiridos temporalmente como de activos aportados en garantía al Fondo, que se consideran como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración inicial y posterior

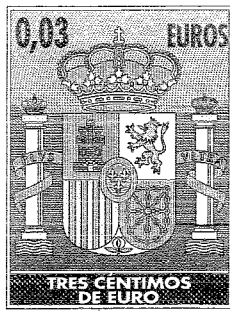
- Débitos y partidas a pagar: se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se realiza a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere pagar en un plazo de tiempo inferior a un año, se pueden valorar a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: La valoración inicial y posterior de los pasivos incluidos en esta categoría se realiza de acuerdo a los criterios señalados para los activos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias (Ver apartado d) de esta Nota).



CLASE 8.^a



0N3248231

MUTUAFONDO ESPAÑA, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

En el caso particular de financiación por venta de valores recibidos en préstamo y pasivos surgidos por venta en firme de activos adquiridos temporalmente o activos aportados en garantía, se atiende al valor razonable de los activos a recomprar para hacer frente a la devolución del préstamo o restitución de los activos adquiridos temporalmente o aportados en garantía.

Cancelación

El Fondo da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

j) Valor liquidativo

El valor liquidativo de las participaciones en el Fondo se calcula diariamente, y es el resultado de dividir el patrimonio, determinado según las normas establecidas en la Circular 6/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en el artículo 78 del Real Decreto 1082/2012, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, entre el número de participaciones en circulación a la fecha de cálculo.

k) Suscripciones y reembolsos

Se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con cargo o abono a, respectivamente, al de epígrafe "Partícipes" de pasivo del balance de situación del Fondo.

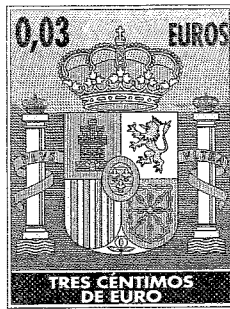
El precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas como el efectivo a rembolsar en su caso.

En el período que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo "Deudores por suscripción de participaciones" del Activo del balance de situación del Fondo, o en su caso en "Otros acreedores" del pasivo del balance de situación del Fondo.

Una vez finalizado el ejercicio económico, el resultado del ejercicio del Fondo, sea beneficio o pérdida, y que no vaya a ser distribuido en dividendos en caso de beneficios, se imputa al saldo de la cuenta "Partícipes" del patrimonio del Fondo.



CLASE 8.ª



ON3248232

MUTUAFONDO ESPAÑA, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

I) Impuesto sobre beneficios

El impuesto sobre beneficios se considera en general como un gasto a reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias, y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido. El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface el Fondo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios una vez consideradas las deducciones, otras ventajas fiscales no utilizadas pendientes de aplicar fiscalmente y el derecho a compensar las pérdidas fiscales, y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta. El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación por el impuesto en ejercicio diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles (que dan lugar a mayores cantidades a pagar o menos cantidades a devolver por el impuesto en ejercicios futuros) dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles (que dan lugar a menores cantidades a pagar o mayores cantidades a devolver por el impuesto en ejercicios futuros) y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que quedan pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido.

La Circular 3/2008 de 11 de septiembre, en su Norma 17ª, establece que los pasivos por impuesto diferido se reconocen siempre; por el contrario, los activos por impuesto diferido solo se reconocen en la medida en que resulte probable que el Fondo disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Los derechos a compensar en ejercicios posteriores las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso, y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto cuando el Fondo genera resultados positivos. Esta compensación, cuando aplica, se realiza diariamente y se calcula aplicando el tipo de gravamen a las pérdidas fiscales compensables. En cualquier caso las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en las cuentas de orden.

Asimismo y a efectos de calcular el valor liquidativo, de cada participación, se realiza diariamente la provisión para el Impuesto sobre beneficios.

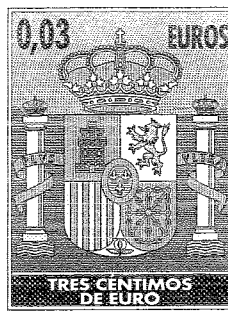
4. RIESGO ASOCIADO A LA OPERATIVA CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo, verificando el cumplimiento de determinados límites y controles. Este proceso es crítico para la continuidad de las operaciones del Fondo. La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se describen en el folleto registrado y a disposición del público en los registros habilitados al efecto en la CNMV.



CLASE 8.ª

CLASE 8.ª



ON3248233

MUTUAFONDO ESPAÑA, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés, de precio y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de la operativa con instrumentos financieros que mantiene en su cartera. En este sentido, el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, establece una serie de coeficientes normativos que limitan dicha exposición y que son controlados por la Sociedad Gestora del Fondo. A continuación se indican los principales coeficientes normativos a los que está sujeto el Fondo:

- Límites a la inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva

La inversión en acciones o participaciones emitidas por una única IIC, no podrá superar el 20% del patrimonio, salvo en las IIC cuya política de inversión se base en la inversión en un único fondo. Asimismo, la inversión total en IIC mencionadas en el artículo 48.1.d) del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, no podrá superar el 30% del patrimonio de la Sociedad.

- Límite general a la inversión en valores cotizados

a) La inversión en los activos e instrumentos financieros emitidos por un mismo emisor no podrá superar el 5% del patrimonio del Fondo. Este límite quedará ampliado al 10% siempre que la inversión en los emisores en los que supere el 5% no exceda del 40% del patrimonio del Fondo.

b) Quedará ampliado al 35% cuando se trate de inversiones en valores emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea una comunidad autónoma, una entidad local, un organismo internacional del que España sea miembro o por cualquier otro Estado que presente una calificación de solvencia otorgada por una agencia especializada en calificación de riesgos de reconocido prestigio, no inferior a la del Reino de España.

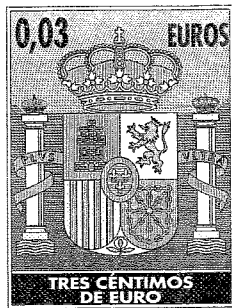
Asimismo, la entidad gestora deberá realizar un análisis exhaustivo de dicha emisión con el fin de acreditar dicha solvencia. Para poder invertir hasta el 100% de su patrimonio en dichos valores, será necesario que se diversifique, al menos, en seis emisiones diferentes y que la inversión en valores de una misma emisión no supere el 30% del activo.

Cuando se desee superar el límite del 35%, se especificarán los emisores en cuyos valores se tiene intención de invertir o se tiene invertido más del 35% del patrimonio.

c) Quedará ampliado al 25% cuando se trate de inversiones en obligaciones emitidas por entidades de crédito que tengan su sede en un Estado Miembro de la Unión Europea, cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y que queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal y al pago de los intereses en el caso de situación concursal del emisor. El total de las inversiones en este tipo de obligaciones en las que se supere el límite del 5% no podrá superar el 80% del patrimonio del Fondo.



CLASE 8.^a
SOLICITUD



ON3248234

MUTUAFONDO ESPAÑA, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

- Límite general a la inversión en derivados

La exposición total al riesgo de mercado asociada a instrumentos financieros derivados no podrá superar el patrimonio neto del Fondo. Por exposición total al riesgo se entenderá cualquier obligación actual o potencial que sea consecuencia de la utilización de instrumentos financieros derivados, entre los que se incluirán las ventas al descubierto.

Las primas pagadas por la compra de opciones, bien sean contratadas aisladamente, bien incorporadas en operaciones estructuradas, en ningún caso podrán superar el 10% del patrimonio del Fondo.

La exposición al riesgo de contraparte en derivados OTC se limita al 5% del patrimonio con carácter general y al 10% del patrimonio si la contraparte es una entidad de crédito con ciertas limitaciones.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, activos e instrumentos financieros, obligaciones emitidas por entidades de crédito cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal e intereses y depósitos que el Fondo tenga en dicha entidad no podrán superar el 35% de patrimonio del Fondo.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, activos e instrumentos financieros y depósitos que el Fondo tenga en dicha entidad no podrán superar el 20% de patrimonio del Fondo.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo Grupo económico se consideran un único emisor.

- Límites a la inversión en valores no cotizados

Los valores susceptibles de ser adquiridos no podrán presentar ninguna limitación a su libre transmisión. Queda prohibida la inversión del Fondo en valores no cotizados emitidos por entidades pertenecientes a su grupo o al grupo de su sociedad gestora. Asimismo, no podrá tener invertido más del 2% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por una misma entidad. Igualmente, no podrá tener más del 4% de su patrimonio invertido en valores emitidos o avalados a entidades pertenecientes a un mismo grupo.

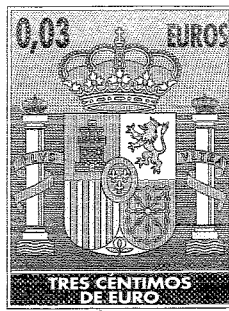
Se autoriza la inversión, con un límite máximo conjunto del 10% del patrimonio, en:

- Acciones y participaciones, cuando sea transmisibles, de IIC no autorizados conforme a la Directiva 2009/65/CE domiciliadas en países no OCDE con ciertas limitaciones.
- Acciones y participaciones de IIC de inversión libre y de IIC de IIC de inversión libre españolas.



CLASE 8.ª

CLASE 8.ª



ON3248235

MUTUAFONDO ESPAÑA, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

- Acciones y participaciones, cuando sean transmisibles, de Entidades de Capital Riesgo reguladas en la Ley 25/2005.
- Depósitos en entidades de crédito con vencimiento superior a 12 meses con ciertas limitaciones.
- Coeficiente de liquidez

El Fondo deberá mantener un coeficiente mínimo de liquidez del 1% de su patrimonio calculado sobre el promedio mensual del Fondo.
- Obligaciones frente a terceros

El Fondo podrá endeudarse hasta el límite conjunto del 10% de su activo para resolver dificultades transitorias de tesorería, siempre que se produzca por un plazo no superior a un mes, o por adquisición de activos con pago aplazado, con las condiciones que establezca la CNMV. No se tendrán en cuenta, a estos efectos, los débitos contraídos en la compra de activos financieros en el período de liquidación de la operación que establezca el mercado donde se hayan contratado.

Los coeficientes legales anteriores mitigan los siguientes riesgos a los que se expone el Fondo que, en todo caso, son objeto de seguimiento específico por la sociedad gestora.

4.1. Riesgo de mercado

Este riesgo comprende los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales y de los precios de mercado de los instrumentos financieros.

4.1.1. Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros. Los gestores del Fondo tienen establecidos límites y controles para gestionar dicho riesgo.

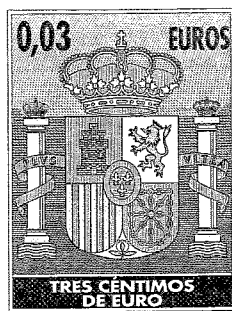
4.1.2. Riesgo de tipo de cambio

El riesgo por tipo de cambio es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero varíe debido a cambios en los tipos de cambio. El Fondo invierte en activos financieros y otras inversiones que están denominadas en monedas distintas de la moneda funcional establecida (euro). Por ello, el valor de los activos del Fondo puede ser afectado favorablemente o desfavorablemente por las fluctuaciones de los tipos de cambio.



CLASE 8.^a

REGISTRO DE MARCAS



ON3248236

MUTUAFONDO ESPAÑA, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

4.1.3. Riesgo de precio

Este riesgo se define como aquel que surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, provocados bien por factores específicos del propio instrumento financiero o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado.

El Fondo mide periódicamente el riesgo de las posiciones que mantiene en su cartera de inversiones financieras a través de la metodología VaR (Value at Risk), que expresa la pérdida máxima esperada para un horizonte temporal concreto determinado sobre la base del comportamiento histórico de un valor o cartera.

4.2. Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago (principalmente por reembolsos solicitados).

La Sociedad Gestora dispone de una política expresa de control de la liquidez global de la cartera del Fondo que controla la profundidad de los mercados, de manera que permite planificar la venta de posiciones de forma gradual y ordenada, garantizando la capacidad del mismo para responder con rapidez a los requerimientos de sus partícipes.

Adicionalmente, el Fondo debe cumplir un coeficiente mínimo de liquidez del 1% de su patrimonio. Dicho coeficiente se calcula sobre el promedio mensual de saldos diarios del patrimonio del Fondo y se ha de materializar en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el depositario o en la otra entidad de crédito si el depositario no tiene esa consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día en valores de deuda pública.

4.3. Riesgo de crédito

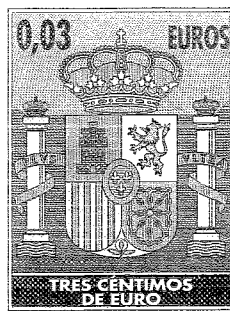
El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo. La política del Fondo es que las contrapartes sean entidades de reconocida solvencia.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte. Dicho riesgo adicionalmente se ve reducido con los límites a la inversión y concentración de riesgos antes descritos.

La legislación vigente establece los requisitos que debe cumplir la cartera del Fondo (concentración) y su correlación con el total de activos.



CLASE 8.ª



ON3248237

MUTUAFONDO ESPAÑA, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

5. DEUDORES

El detalle de este capítulo del activo del balance de situación al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

	Euros	
	2017	2016
Administraciones Públicas deudoras	1.146.077,97	599.474,19
	<u>1.146.077,97</u>	<u>599.474,19</u>

6. CARTERA DE INVERSIONES FINANCIERAS

La composición de la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

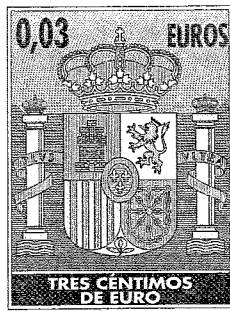
	Euros	
	2017	2016
Cartera interior	146.878.702,10	94.401.556,80
Valores representativos de deuda	-	2.000.000,00
Instrumentos de patrimonio	146.878.702,10	92.401.556,80
Cartera exterior	13.004.317,82	6.976.198,37
Instrumentos de patrimonio	13.004.317,82	6.976.198,37
Intereses de la cartera de inversión	-	(40,20)
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	2,66	3,15
	<u>159.883.022,58</u>	<u>101.377.718,12</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el fondo mantenía en cartera inversiones morosas, dudosas o en litigio por importe de 2,66 y 3,15 euros, respectivamente.

En los anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017 y 2016, sin considerar, en su caso, el saldo del epígrafe "Derivados" e "Intereses de la cartera de inversión".



CLASE 8.^a



ON3248238

MUTUAFONDO ESPAÑA, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

Al 31 de diciembre el desglose por plazos de vencimiento de los valores representativos de deuda, es el siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Inferior a 1 año	-	2.000.000,00
	-	2.000.000,00

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 los valores del Fondo son custodiados por Santander Securities Services, S.A. (que es la Entidad depositaria legal), no encontrándose pignorados ni cedidos en garantía de otras operaciones.

7. TESORERÍA

El detalle de este capítulo del activo del balance de situación al 31 de diciembre es como sigue:

	Euros	
	2017	2016
Cuenta en el Depositario (euros)	13.979.319,34	17.314.568,55
Otras cuentas de tesorería (euros)	784.010,90	-
	<u>14.763.330,24</u>	<u>17.314.568,55</u>

Los saldos en cuentas corrientes son remunerados a los tipos de interés de mercado y son de libre disposición por el Fondo.

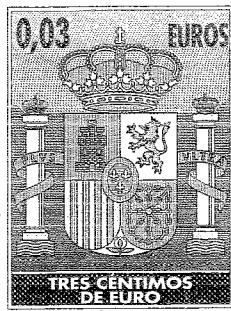
8. PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTICIPES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el patrimonio del Fondo estaba formalizado por participaciones de igual características, representadas por certificaciones sin valor nominal y que confieren a sus titulares un derecho de propiedad sobre el Fondo.

El número de participaciones no es limitado y su suscripción o reembolso dependerán de la demanda o de la oferta que de las mismas se haga. El precio de suscripción o reembolso se fija, diariamente, en función del valor liquidativo de la participación obtenido a partir del patrimonio neto del Fondo de acuerdo con lo establecido en la Circular 6/2008 de la C.N.M.V. y en el artículo 78 del Real Decreto 1082/2012 de la C.N.M.V.



CLASE 8.ª



ON3248239

MUTUAFONDO ESPAÑA, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se ha obtenido de la siguiente forma:

	31 de diciembre de 2017		
	Clase A	Clase D	Clase F
Patrimonio atribuido a partícipes	134.859.653,19	7.592.518,25	31.480.972,97
Número de participaciones emitidas	582.850,58	33.621,07	175.896,55
Valor liquidativo	231,38	225,83	178,97
Número de partícipes	1.950	305	1

	31 de diciembre de 2016		
	Clase A	Clase D	Clase F
Patrimonio atribuido a partícipes	80.003.938,66	10.190.503,78	28.541.695,27
Número de participaciones emitidas	384.922,72	50.237,57	179.324,36
Valor liquidativo	207,84	202,85	159,16
Número de partícipes	1.987	389	1

Conforme a la normativa aplicable, el número mínimo de partícipes de los Fondos de Inversión no debe ser inferior a 100, en cuyo caso dispondrán del plazo de un año para llevar a cabo la reconstitución permanente del número mínimo de partícipes.

Al 31 de diciembre de 2017 el número de partícipes que poseen una participación individual significativa, superior al 20% es de 2, de acuerdo con el artículo 31 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva.

	Porcentaje de Participación	
	Directo	Indirecto
Grupo MMA – como grupo de partícipes con unidad de decisión (*)	28,51%	4,41%

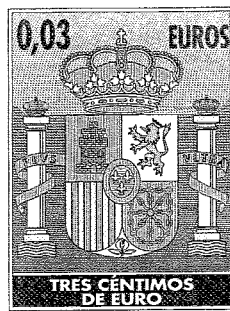
(*) El porcentaje directo del Grupo MMA corresponde a Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F.

Al 31 de diciembre de 2016 el número de partícipes que poseen una participación individual significativa, superior al 20% era de 2, de acuerdo con el artículo 31 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva.

	Porcentaje de Participación	
	Directo	Indirecto
Pareturn Mutuafondo España LUX B	24,03%	-



CLASE 8.^a



ON3248240

MUTUAFONDO ESPAÑA, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

9. ACREEDORES

El detalle de este capítulo del pasivo del balance de situación al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

	Euros	
	2017	2016
Acreedores por compras de valores pendientes de liquidar	590.028,94	359.421,41
Reembolsos pendientes de pago a partícipes	904,89	-
Administraciones Públicas acreedoras	47.805,87	8.996,74
Otros	1.220.546,68	187.205,00
	<u>1.859.286,38</u>	<u>555.623,15</u>

Los saldos acreedores por compra de valores al 31 de diciembre de 2017 han sido liquidados en los primeros días del mes de enero de 2018.

El capítulo de Administraciones Públicas acreedoras al 31 de diciembre de 2017 y 2016 recoge el impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio y las retenciones sobre plusvalías en reembolsos.

El capítulo de "Acreedores – Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaria pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Como se señala en la Nota 1, la gestión y administración del Fondo está encomendada a Mutuactivos, S.A., S.G.I.I.C. Por este servicio el Fondo paga las siguientes comisiones de gestión y depositaria anuales sobre el valor patrimonial:

	Clase A	Clase D	Clase F
Comisión de gestión sobre el patrimonio	0,50%	1,50%	0,50%
Comisión de gestión sobre el resultado	9,00%	-	-
Comisión de depositaria (*)	0,02%	0,02%	0,02%

(*) Con un importe máximo de 100.000 euros anuales.

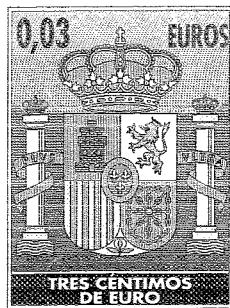
Adicionalmente se devenga una comisión de depositaria del 0,04% sobre el patrimonio efectivo invertido en valores extranjeros.

El Fondo podrá soportar los gastos derivados del servicio de análisis financiero sobre inversiones incluido en el servicio de intermediación.



CLASE 8.ª

RENTAS



ON3248241

MUTUAFONDO ESPAÑA, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

10. SITUACIÓN FISCAL

El Fondo está acogido al régimen fiscal establecido en el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades y al resto de la normativa fiscal aplicable, tributando al 1%.

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2017, el Fondo tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son de aplicación de los últimos 4 ejercicios. Los Administradores de la Sociedad Gestora no esperan que, en caso de inspección del Fondo, surjan pasivos adicionales de importe significativo.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible antes de compensación de bases imponibles negativas, en su caso.

Cuando se generan resultados positivos, el Fondo registra en el epígrafe "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias un gasto en concepto de impuesto sobre beneficios neto, en su caso, del efecto de la compensación de pérdidas fiscales. No se generan ingresos por impuesto sobre beneficios en el caso de que el Fondo obtenga resultados negativos.

Conforme a las declaraciones del Impuesto de Sociedades presentadas y al cálculo estimado para 2017, el Fondo dispone de las siguientes bases imponibles negativas a compensar contra eventuales beneficios fiscales futuros:

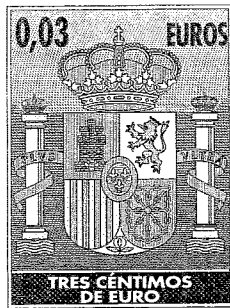
Año de origen	Euros
2016	7.975.032,88
	<u>7.975.032,88</u>

11. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y los artículos 144 y 145 del Real Decreto 1082/2012. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.



CLASE 8.ª



ON3248242

MUTUAFONDO ESPAÑA, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con el Depositario y en los Anexos I y II se recogen las adquisiciones temporales de activos realizadas con éste, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, en su caso.

12. INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. El Fondo no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos, durante el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2017 ni del 2016.

Asimismo durante el ejercicio 2017 y 2016, el Fondo, no ha tenido derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

13. OTRA INFORMACIÓN

Los honorarios de auditoría correspondientes al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2017 y 2016 han ascendido a 2 y 3 miles de euros, respectivamente, con independencia del momento de su facturación. Asimismo, durante el ejercicio 2017 y 2016 no se ha prestado ningún otro servicio por la sociedad auditora ni por otras sociedades vinculadas a ella.

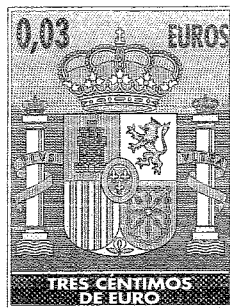
Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas, y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

14. HECHOS POSTERIORES

Desde el cierre del ejercicio hasta la formulación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora de estas Cuentas Anuales, no se ha producido ningún hecho significativo digno de mención.



CLASE 8.ª



ON3248243

MUTUAFONDO ESPAÑA, F.I., FONDO DE INVERSIÓN

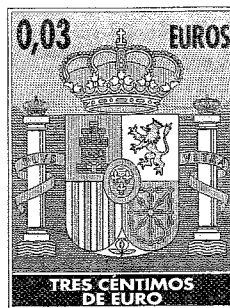
Anexo I Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras a 31 de diciembre de 2017

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	ES0173516115	Acciones REPSOL SA	3.835.557,87
EUR	ES06735169B1	Derechos REPSOL SA	87.190,47
EUR	ES0115056139	Acciones BOLSAS Y MERCADOS ESPAÑOLES SA	3.522.707,10
EUR	ES0105066007	Acciones CELLNEX SA	5.285.448,70
EUR	ES0113900J37	Acciones BANCO SANTANDER SA	9.306.826,64
EUR	ES0111845014	Acciones ABERTIS INFRAESTRUTURAS SA	4.315.416,35
EUR	ES0125220311	Acciones ACCIONA SA	3.563.254,80
EUR	ES0132105018	Acciones ACERINOX SA	5.243.481,71
EUR	ES0167050915	Acciones ACS SA	3.498.234,04
EUR	ES0157097017	Acciones ALMIRALL SA	7.576.071,90
EUR	ES0109427734	Acciones ATRESMEDIA CORPORACION SA	5.293.497,60
EUR	ES0121975009	Acciones CAF SA	4.734.818,68
EUR	ES0116920333	Acciones CATALANA OCCIDENTE SA	1.631.528,98
EUR	ES0105630315	Acciones CIE AUTOMOTIVE SA	2.447.897,31
EUR	ES0117160111	Acciones CORPORACION FINANCIERA ALBA SA	3.209.647,20
EUR	ES0143416115	Acciones GAMESA SA	9.429.852,87
EUR	ES0116870314	Acciones GAS NATURAL SDG SA	3.705.490,25
EUR	ES0105130001	Acciones GLOBAL DOMINION ACCESS SA	1.976.714,45
EUR	ES0177542018	Acciones IAG SA	3.824.652,92
EUR	ES0147791018	Acciones IMAGINARIUM SA	50.868,51
EUR	ES0148396007	Acciones INDITEX	3.426.061,07
EUR	ES0105015012	Acciones LAR ESPAÑA REAL ESTATE SOCIMI	4.524.663,29
EUR	ES0176252718	Acciones MELIA HOTELS INTERNATIONAL SA	2.846.273,00
EUR	ES0105025003	Acciones MERLIN PROPERTIES SOCIMI SA	3.210.330,00
EUR	ES0105058004	Acciones SAETA YIELD SA	3.686.284,08
EUR	ES0178165017	Acciones TECNICAS REUNIDAS SA	9.716.138,46
EUR	ES0178430E18	Acciones TELEFONICA SA	6.958.136,25
EUR	ES0132945017	Acciones TUBACEX SA	1.947.267,90
EUR	ES0184849018	Acciones ZINKIA ENTERTAINMENT SA	156.570,00
EUR	ES0113307062	Acciones BANKIA SA	6.825.951,32
EUR	ES0105075008	Acciones EUSKALTEL SA	7.107.268,21
EUR	ES0105223004	Acciones GESTAMP AUTOMOCION SA	3.656.400,31
EUR	ES0118900010	Acciones FERROVIAL SA	6.371.309,43
EUR	ES0105131009	Acciones PARQUES REUNIDOS SERVICIOS	305.301,15
EUR	ES0105065009	Acciones TALGO SA	3.601.589,28
Total Cartera Interior - Instrumentos de patrimonio			146.878.702,10
EUR	LU1598757687	Acciones ACCIONES ARCELOR	1.952.659,61
EUR	PTZON0AM0006	Acciones NOS SGPS SA	6.576.481,99
EUR	PTREL0AM0008	Acciones REDES ENERGETICAS NACIONAIS SA	1.818.125,87
EUR	PTSON0AM0001	Acciones SONAE SGPS SA	2.657.050,35
Total Cartera Exterior - Instrumentos de patrimonio			13.004.317,82
EUR	ES0171957014	Acciones BODACCLICK SA	2,66
Total Inversiones dudosas, morosas o en litigio			2,66



CLASE 8.^a

0,03 EUROS



ON3248244

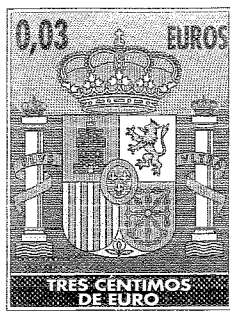
MUTUAFONDO ESPAÑA, F.I., FONDO DE INVERSIÓN

Anexo II Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras a 31 de diciembre de 2016

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	ES0000012106	REPO S.SEC.SERV 0,365 2017-01-02	2.000.000,00
Total Cartera Interior - Valores representativos de deuda			2.000.000,00
EUR	ES0140609019	Acciones CAIXABANK SA	2.458.629,42
EUR	ES0118900010	Acciones FERROVIAL SA	3.236.357,85
EUR	ES0173516115	Acciones REPSOL SA	3.133.932,34
EUR	ES0673516995	Derechos REPSOL SA	77.734,27
EUR	ES0115056139	Acciones BOLSAS Y MERCADOS ESPAÑOLES SA	3.938.000,66
EUR	ES0105066007	Acciones CELLNEX SA	4.920.944,15
EUR	ES0113900J37	Acciones BANCO SANTANDER SA	1.819.313,29
EUR	ES0111845014	Acciones ABERTIS INFRAESTRUTURAS SA	1.853.123,58
EUR	ES0132105018	Acciones ACERINOX SA	1.946.199,40
EUR	ES0157097017	Acciones ALMIRALL SA	3.578.621,04
EUR	ES0105022000	Acciones APPLUS SERVICES SA	2.792.401,20
EUR	ES0121975009	Acciones CAF SA	4.522.081,00
EUR	ES0116920333	Acciones CATALANA OCCIDENTE SA	4.245.177,27
EUR	ES0105630315	Acciones CIE AUTOMOTIVE SA	1.771.681,84
EUR	ES0127797019	Acciones EDP RENOVAS SA	3.440.725,22
EUR	ES0105075008	Acciones EUSKALTEL SA	5.199.451,04
EUR	ES0105130001	Acciones GLOBAL DOMINION ACCESS SA	1.338.044,88
EUR	ES0130625512	Acciones GRUPO EMPRESARIAL ENCE SA	4.013.909,17
EUR	ES0177542018	Acciones IAG SA	3.611.287,87
EUR	ES0147791018	Acciones IMAGINARIUM SA	91.027,86
EUR	ES0118594417	Acciones INDRA SISTEMAS SA	4.895.968,74
EUR	ES0105015012	Acciones LAR ESPAÑA REAL ESTATE SOCIMI	2.111.404,26
EUR	ES0168675090	Acciones LIBERBANK SA	1.611.969,25
EUR	ES0176252718	Acciones MELIA HOTELS INTERNATIONAL SA	2.480.379,88
EUR	ES0105025003	Acciones MERLIN PROPERTIES SOCIMI SA	5.794.634,16
EUR	ES0161560018	Acciones NH HOTEL GROUP SA	3.469.824,13
EUR	ES0105058004	Acciones SAETA YIELD SA	4.662.656,90
EUR	ES0178165017	Acciones TECNICAS REUNIDAS SA	1.826.094,73
EUR	ES0178430E18	Acciones TELEFONICA SA	6.024.298,14
EUR	ES0132945017	Acciones TUBACEX SA	1.313.353,86
EUR	ES0184849018	Acciones ZINKIA ENTERTAINMENT SA	222.329,40
Total Cartera Interior - Instrumentos de patrimonio			92.401.556,80
EUR	PTZON0AM0006	Acciones NOS SGPS SA	2.127.330,16
EUR	PTRELOAM0008	Acciones REDES ENERGETICAS NACIONAIS SA	3.577.510,23
EUR	PTSON0AM0001	Acciones SONAE SGPS SA	1.271.357,98
Total Cartera Exterior - Instrumentos de patrimonio			6.976.198,37
EUR	ES0171957014	Acciones BODAClick SA	2,66
EUR	ES0169350016	Acciones PESCANOVA SA	0,49
Total Inversiones dudosas, morosas o en litigio			3,15



CLASE 8.ª



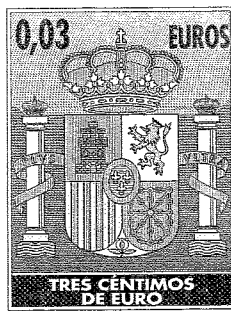
0N3248245

INFORME DE GESTIÓN



CLASE 8.ª

NOTA DE CANCELACIÓN



ON3248246

MUTUAFONDO ESPAÑA, F.I., FONDO DE INVERSIÓN

Informe de gestión Ejercicio 2017

Asistimos a un espectacular comienzo de año para los activos riesgo con importantes subidas de todos los índices bursátiles principales. El buen momento iniciado en el último trimestre de 2016 impulsado por la victoria de Trump en las elecciones americanas persistió para los activos de riesgo. El movimiento en la primera parte del año se caracterizó por la rotación sectorial hacia compañías más expuestas a ciclo (especialmente financieras) y la caída agresiva de los bonos ante las más que probables políticas del nuevo presidente norteamericano (estímulo fiscal y aumento de gasto público). Estas políticas de corte más expansivo y la ilusión del mercado a que se extiendan a otras geografías fueron las principales razones de este excelente comportamiento de las bolsas en la primera parte del ejercicio. Esto se ha notado durante todo el año en la confianza de consumidores y empresarios con importante repunte en los datos.

El jueves 21 de diciembre se firmaba la tan esperada reforma fiscal después de duras negociaciones entre senadores y congresistas. La reforma se centra sobre todo en una rebaja al impuesto de sociedades del 35% al 21% y una simplificación de los tramos en IRPF. Nada más anunciar la reforma muchas compañías se apresuraron en anunciar que compartirían la rebaja fiscal con sus empleados con subidas de sueldos y bonus especiales. Nos parece un punto importante ya que la mejora de los salarios puede suponer la vuelta de la inflación después de casi una década sin presión en precios. Lo cotizaron los bonos con una caída en precio en la última parte del año.

En lo que se refiere a Europa en 2017 asistimos a las temidas elecciones holandesas y francesas que arrojaron un gran resultado para los intereses de la Unión en Holanda, ya que el partido anti europeísta de extrema derecha liderado por Geert Wilders que llegó a liderar las encuestas no tuvo tanto apoyo como el que se suponía asestando un duro golpe a los populismos europeos. La visibilidad política en la eurozona mejoró todavía más con la victoria de Macron en Francia que provocó una entrada de flujos en la eurozona gracias a la mejora de la percepción económica y política. El crecimiento económico ha sorprendido al alza en el viejo continente durante todo el ejercicio. Los buenos resultados empresariales durante el periodo, los excelentes datos económicos y mayor visibilidad política han sido las claves del gran comportamiento de las bolsas europeas.

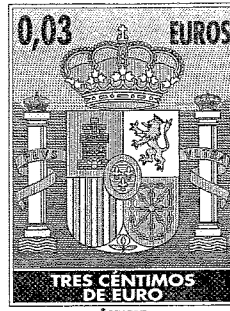
Por último, señalar que el Banco Central Europeo y la Reserva Federal siguen apoyando los mercados con políticas monetarias expansivas aunque la FED ha comenzado ya a reducir su balance. Esto provocó un aumento de la rentabilidad de los bonos provocando una corrección en los activos más dependientes por su valoración a los tipos como las eléctricas o empresas de telecomunicaciones. En Europa Draghi alargó el programa de compra de bonos hasta mínimo septiembre de 2018 pese a que la recuperación es cada vez más sólida, la inflación se acerca lentamente al objetivo y los índices económicos tanto de actividad como de confianza se encuentran cerca de máximos históricos.

El IBEX ha sido una historia con 2 partes muy distintas. En la primera parte del ejercicio lidero los mercados europeos gracias al crecimiento de nuestra economía superior al de la media de la eurozona y una mejora de percepción política después de la formación de gobierno y las reformas llevadas a cabo en los últimos años. El selectivo de la mano de sus grandes valores cerraba un semestre espectacular. La segunda mitad del año fue la bolsa europea de peor comportamiento lastrada por la incertidumbre que ha provocado el conflicto catalán. Esta incertidumbre ha afectado ya a los indicadores económicos del último trimestre del año.





CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



ON3248248

MUTUAFONDO ESPAÑA, F.I., FONDO DE INVERSIÓN

Informe de gestión Ejercicio 2017

En lo que a España respecta, tendremos que estar muy atentos a los datos macroeconómicos después de un año de fuerte crecimiento y creación de empleo. La estabilidad de un gobierno esta vez sin mayoría absoluta y sobre todo la resolución a la crisis en Cataluña, que está empezando a afectar a la economía nacional, serán los más importantes catalizadores.

Por último, tendremos que estar atentos a las economías latinoamericanas debido a la exposición que algunas de nuestras principales compañías tienen en la zona y la salida del Reino Unido de la Unión Europea por los intereses en Gran Bretaña de alguno de los más importantes valores de nuestro selectivo.

Gastos de I+D y Medio Ambiente

A lo largo del ejercicio no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Entidad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2017 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental previsto en la Orden del Ministerio de Justicia de 8 de octubre de 2001.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

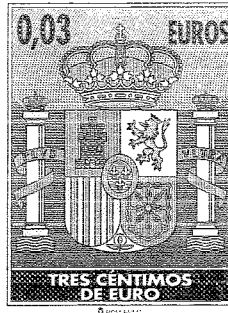
Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2017

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2017 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia.



CLASE 8.^a

0,03 EUROS



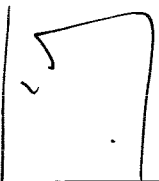
ON3248249

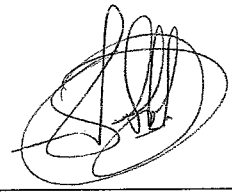
MUTUAFONDO ESPAÑA, F.I., FONDO DE INVERSIÓN

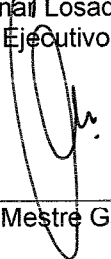
Formulación cuentas anuales e Informe de gestión
Ejercicio 2017

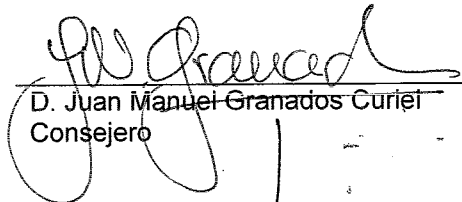
Reunidos los Administradores de Mutuactivos, S.A.U., S.G.I.I.C., en fecha 19 de marzo de 2018, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales, que forman un solo cuerpo, compuestas por: balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, memoria e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2017 de MUTUAFONDO ESPAÑA FI, todo ello extendido e identificado en 34 folios de papel timbrado numerados del ON3248215 al ON3248248.

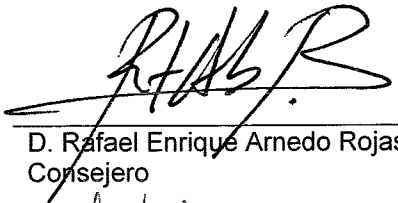
FIRMANTES:

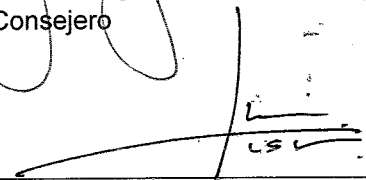

D. Juan Aznar Losada
Presidente Ejecutivo

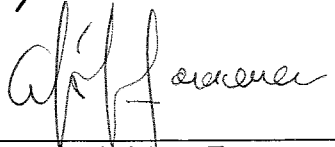

D. Tristan Pasqual del Pobil Alvéz
Consejero


D. Ernesto Mestre García
Consejero


D. Juan Manuel Granados Curjel
Consejero


D. Rafael Enrique Arnedo Rojas
Consejero


D. Luís Ussía Bertrán
Consejero Delegado


D. Antonio López Taracena
Consejero-Secretario

Yo, Antonio López Taracena, Consejero-Secretario del consejo de Administración de Mutuactivos, S.A.U. Sociedades Gestora de Fondos de Inversión, certifico la autenticidad de las firmas que anteceden de los señores cuyo nombre figura a su pie, que son todos los miembros del Consejo de Administraciones de la Sociedad.